

# EL RETORNO VOLUNTARIO DESDE ESPAÑA

## ESTUDIO DE CASOS:

### BOLIVIA COLOMBIA PARAGUAY

Programa de  
Retorno Voluntario  
de Asistencia Social  
cofinanciado por el  
Fondo Europeo  
para el Retorno

*SEGUIMIENTO EN ORIGEN*



ENCAUZAR LA MIGRACIÓN PARA BENEFICIO DE TODOS

**Organización Internacional para las Migraciones  
(Representación en España)**



**El Retorno Voluntario desde España  
Estudio de Casos:  
Bolivia, Colombia y Paraguay**

**Programa de Retorno Voluntario  
de Asistencia Social  
cofinanciado por el  
Fondo Europeo para el Retorno**

**SEGUIMIENTO EN ORIGEN**



---

**OIM Organización Internacional para las Migraciones**

Las opiniones expresadas en este informe son aquellas de los autores y no reflejan necesariamente los puntos de vista de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM). Las designaciones utilizadas y la presentación del material a lo largo del informe no suponen la expresión de ninguna opinión por parte de la OIM con relación a la situación jurídica de cualquier país, territorio, ciudad o área, o de sus autoridades, o sus fronteras o límites.

La OIM está consagrada al principio de que la migración en forma ordenada y en condiciones humanas beneficia a los migrantes y a la sociedad. En su calidad de organismo intergubernamental, la OIM trabaja con sus asociados de la comunidad internacional para: ayudar a encarar los desafíos que plantea la migración a nivel operativo; fomentar la comprensión de las cuestiones migratorias; alentar el desarrollo social y económico a través de la migración; y velar por el respeto de la dignidad humana y el bienestar de los migrantes.

**Autores:** William Mejía Ochoa (Colombia-Bolivia) y Edith Arrúa y Sebastián Bruno (Paraguay)

**Publicado por:** Organización Internacional para las Migraciones (OIM)  
C/ Fernando El Católico, 10 - 1º B  
28015 Madrid - España

**Financiado por:** Dirección General de Migraciones - Secretaría General de Inmigración y Emigración - Ministerio de Empleo y Seguridad Social del Gobierno de España

**Cofinanciado por:** Fondo Europeo para el Retorno

© 2015 Organización Internacional para las Migraciones (OIM)

**Agradecimientos a:** Dirección General de Migraciones, por haber confiado en la OIM para la elaboración de este estudio

Fondo Europeo para el Retorno - Unión Europea.

Oficina Regional para América del Sur de la OIM, radicada en Buenos Aires, Argentina, por la supervisión y capacidad de trabajo para la consecución de este estudio.

Marcela Cerrutti y Alicia Maguid por su inestimable apoyo durante la realización del estudio.

---

Todos los derechos reservados. Ninguna parte de esta publicación puede ser reproducida, almacenada en ningún sistema de recuperación, ni transmitida en ningún formato por ningún medio, sea electrónico, mecánico, fotocopiado, grabado, u otro, sin el previo consentimiento por escrito del publicador.

# ÍNDICE

Págs.

1. Introducción .....	5
2. Objetivo .....	6
3. Metodología .....	6
3.1. El Trabajo de campo con beneficiarios en Bolivia, Colombia y Paraguay .....	
3.2 Las entrevistas con informantes clave .....	
4. Estudio de casos 1: la experiencia de retornados en Bolivia .....	
4.1 Motivos para haber emigrado a España la última vez .....	
4.2. El contexto de la emigración .....	
4.3. Características del proceso migratorio .....	
4.4. Inserción laboral en España y la situación económica .....	
4.5. Situación laboral y familiar antes del retorno .....	
4.6. Las motivaciones del retorno .....	
4.7. La situación actual de los retornados entrevistados en Bolivia .....	
4.8. El Programa de Retorno Voluntario de Asistencia Social cofinanciado por el Fondo Europeo para el Retorno desde la perspectiva de los beneficiarios.	
4.9. Conformidad con el retorno y las intenciones de re-emigrar .....	
5. Estudio de casos 2: la experiencia de retornados en Colombia.....	
5.1 Motivos para haber emigrado a España la última vez .....	
5.2 El contexto de la emigración .....	
5.3 Características del proceso migratorio .....	
5.4 Inserción laboral en España y la situación económica .....	
5.5 Situación laboral y familiar antes del retorno .....	
5.6 Las motivaciones del retorno .....	
5.7 La situación actual de los retornados entrevistados en Colombia .....	
5.8 El Programa de Retorno Voluntario de Asistencia Social cofinanciado por el Fondo Europeo para el Retorno desde la perspectiva de los beneficiarios.....	
5.9 Conformidad con el retorno y las intenciones de re-emigrar .....	
6. Estudio de casos 3: la experiencia de retornados en Paraguay .....	
6.1 Análisis de la población beneficiaria del programa de retorno .....	
6.2 Motivos para haber emigrado a España la última vez .....	
6.3 El contexto de la emigración .....	
6.4 Características del proceso migratorio .....	

6.5 Inserción laboral en España y la situación económica .....	
6.6 Situación laboral y familiar antes del retorno .....	
6.7 Las motivaciones del retorno .....	
6.8 La situación actual de los retornados entrevistados en Paraguay .....	
6.9 El Programa de Retorno Voluntario de Asistencia Social cofinanciado por el Fondo Europeo para el Retorno desde la perspectiva de los beneficiarios .....	
6.10 Conformidad con el retorno y las intenciones de reemigrar .....	
6.11 Resultados de las entrevistas con informantes clave vinculados a los programas de retorno voluntario .....	
7. Conclusiones y recomendaciones .....	
Anexo Metodológico .....	
Anexo I. Cuestionario a beneficiarios retornados .....	
Anexo II: Cuestionario a informantes clave OIM .....	
Anexo III: Cuestionario a informantes clave gobierno .....	

## 1. Introducción

La crisis económica de fines de 2008 tuvo un impacto muy desfavorable en las condiciones laborales y de vida de los españoles y afectó con mayor intensidad a los inmigrantes. La pérdida del empleo y las escasas posibilidades de conseguir reinsertarse en el mercado laboral, tuvo como consecuencia que muchos inmigrantes tuvieran dificultades para mantener una situación documentaria regular en España, y que por lo tanto decidieran retornar a su país de origen.

Frente a esta situación, la Misión de la OIM en España ha experimentado un aumento considerable de solicitudes de apoyo de migrantes que desean volver a sus países a través del *Programa de Retorno Voluntario de Asistencia Social cofinanciado por el Fondo Europeo para el Retorno*. Quienes pueden postularse deben encontrarse en una situación económica muy precaria debido a la inestabilidad laboral, la falta de ingresos regulares y en muchas ocasiones, debido a la falta de integración. De hecho, muchos de ellos no cuentan con una red familiar sólida, lo cual dificulta el proceso migratorio exitoso y la integración en la sociedad.

Hasta la fecha, son relativamente escasas las investigaciones sobre el retorno de los migrantes sudamericanos desde España, particularmente hacia Bolivia, Colombia y Paraguay, por lo que aún persiste un déficit de información sobre este fenómeno, en especial cuando se trata de retorno voluntario asistido. En este contexto, se hace evidente la necesidad de realizar una investigación que permita explorar el panorama actual sobre la migración de retorno de los países mencionados con particular énfasis en la situación de quienes han sido beneficiados con programas de retorno voluntario. Específicamente se abordará el caso de los beneficiarios del *Programa de Retorno Voluntario de Asistencia Social cofinanciado por el Fondo Europeo para el Retorno* para el retorno de migrantes en situación administrativa irregular.

En el presente informe se expone la percepción del retorno por parte de sus protagonistas. Así, se presentan las distintas dimensiones vinculadas con el proceso de retorno a través de las experiencias y apreciaciones por personas oriundas de Paraguay, Colombia y Bolivia que fueron asistidas mediante el programa ejecutado por la OIM para retornar desde España a sus países de origen. Sus puntos de vista, así

como el de otros informantes clave vinculados al retorno en los países de origen son relevantes para el seguimiento de la marcha de este tipo de programas.

## ***2. Objetivo***

El presente estudio se propone, realizar un análisis en profundidad de la experiencia de beneficiarios del Programa de Retorno Voluntario de Asistencia Social cofinanciado por el Fondo Europeo para el Retorno, implementado por OIM España, hacia Bolivia, Colombia. Para alcanzar el objetivo, se realizaron encuestas a beneficiarios llevadas a cabo in situ en junio de 2015, para evaluar el funcionamiento del programa y contribuir con insumos para los Programas de Retorno Voluntario Asistido desde España.

## ***3. Metodología***

Para alcanzar el objetivo de la presente investigación, que apunta a conocer en profundidad el perfil, la percepción y las experiencias del retorno por parte de los beneficiarios del Programa, se requirió un abordaje cualitativo mediante la recolección de información a través de entrevistas personales. El trabajo de campo consistió en el relevamiento de un cuestionario semi-estructurado con alrededor de 20 beneficiarios en cada uno de los tres países. A lo largo de la entrevista se indagaron aspectos relativos a la situación laboral y familiar en cuatro momentos de la historia migratoria de los entrevistados: antes de emigrar a España por última vez; durante la estancia en España; antes de regresar desde España a su país de origen y la situación actual. Asimismo se inquirió en una evaluación del programa, así como su intencionalidad de volver a emigrar en el futuro. En el Anexo I se presentan los cuestionarios aplicados en cada país.

También se diseñaron cuestionarios semi-estructurados para realizar entrevistas a dos informantes clave en cada uno de los países: un informante de la Oficina de la OIM local y otro del organismo de gobierno vinculado a los procesos de retorno. En el Anexo II se presentan ambos cuestionarios.

La implementación de las entrevistas en los tres países se realizó, seleccionando beneficiarios del listado de retornados a cada país por el programa, teniendo en cuenta su distribución territorial y el sexo.

Las dificultades encontradas para localizar a los beneficiarios y obtener su conformidad para ser entrevistados, así como la cantidad de entrevistas realizadas en cada país fueron diferentes como se detalla a continuación.

### *3.1. El Trabajo de campo con beneficiarios en Bolivia, Colombia y Paraguay*

#### ***Dificultades en la localización de los entrevistados***

Las dificultades encontradas para realizar el trabajo de campo en los tres países y poder localizar a los retornados se debieron fundamentalmente a la falta o imprecisión de la información que los beneficiarios dieron a la OIM España, y que está contenida en su base de datos. Estos escollos son entendibles habida cuenta que se trataba de personas que, en muchos casos, no contaban con un domicilio en el país de origen y por ello la información se refería a un familiar o amigo, y no al beneficiario/a.

En consecuencia, al iniciar la búsqueda, en principio solo telefónica, se encontraron muchas situaciones fallidas tales como números inexistentes, números que no respondían, o personas que respondían pero que indicaban no conocer la persona o que si la conocían ignoraban su residencia actual.

En Colombia y Paraguay se dio una situación similar en la que desde la primera fase de búsqueda telefónica, centrada en regiones de más fácil acceso se vio la necesidad de ampliar la cobertura geográfica. En el caso de Colombia el trabajo de campo debió extenderse a otras áreas y por lo tanto se realizó con entrevistadores locales<sup>1</sup>. En el caso de Paraguay, la búsqueda se expandió más allá de la capital hacia el Área Metropolitana de Asunción y distintos puntos del país<sup>2</sup>.

Una vez localizadas las personas, se enfrentaron dificultades adicionales para poder concertar las citas. En algunos casos los beneficiarios tenían temores de responder por

---

<sup>1</sup> Se agregaron, entonces, al equipo entrevistadores en las ciudades de Bogotá, Medellín, Santa Marta (para cubrir Barranquilla, ciudad cercana) y Cúcuta y se reforzó el equipo en el centro del Valle, todos con la instrucción de búsqueda no solo telefónica sino, en la medida de lo posible, también en las direcciones de vivienda reportadas, en las cuales se encontraron dificultades semejantes a la búsqueda telefónica.

<sup>2</sup> Se entrevistaron 5 retornados en Asunción, 9 en distritos del departamento Central del A. Metropolitana, y 6 en Altos (Departamento de Cordillera), en Pedro Juan Caballero y Caaguazú (Departamento de Amambay), en Ciudad del Este (Departamento Alto Paraná) y en Hohenau (Departamento Itapúa).



diversos motivos, en el caso de Colombia presumiblemente por percepciones de inseguridad, situación no infrecuente en dicho país<sup>3</sup>.

En Bolivia, los escollos fueron similares (los números de teléfono del listado no pertenecían a los beneficiarios, cambiaron de domicilio, no contaban con disponibilidad de tiempo por motivos de trabajo y tareas del hogar). A pesar de ello, una vez acordados los encuentros las entrevistas se llevaron a cabo sin dificultades.

### ***El trabajo de campo***

En los tres países, la gran mayoría de las entrevistas fueron realizadas de forma presencial y solo en casos contados (dos en Colombia y dos en Paraguay) se realizaron telefónicamente debido a que los beneficiarios residían en áreas distantes.

Cabe mencionar que en el caso de Paraguay, en la aplicación del cuestionario se resalta la vital importancia del uso del guaraní como idioma de comunicación. Este elemento colaboró sustantivamente en la generación de un clima de confianza y honestidad por parte de los entrevistados.

### ***Características de los entrevistados***

En **Bolivia** las entrevistas fueron realizadas en los departamentos de Cochabamba (7 entrevistas) y Santa Cruz de la Sierra (14 entrevistas).

En **Colombia** las 21 entrevistas se realizaron en seis departamentos: Valle (11), Risaralda (3), Antioquía (2), Atlántico (2), Cundinamarca (2) y Norte de Santander (1).

En **Paraguay** las 20 entrevistas corresponden a distintas localizaciones geográficas: Asunción (5), Gran Asunción (9) y en el resto del país (6) que corresponden a los departamentos de Cordillera, Amambay, Alto Paraná y Itapúa.

En cuanto al perfil de los beneficiarios entrevistados por sexo, tanto en Bolivia como en Paraguay predominaron las mujeres y lo contrario ocurrió en el caso de Colombia. Así, de los 21 entrevistados en Bolivia, 13 son mujeres mientras que 8 son varones y en Paraguay, de los 20 entrevistados 13 son mujeres y 7 varones. Por el contrario, en el

---

<sup>3</sup> Por lo demás, el trabajo de campo transcurrió sin mayores escollos, salvo la desaparición, a causa de un virus, de la grabación de tres de las entrevistas de Cali, lo cual no trajo consecuencias mayores, dado que había un buen diligenciamiento de los formularios y se hicieron nuevas grabaciones telefónicas, como respaldo, con los mismos interlocutores, centradas en algunos temas como los motivos de los movimientos y otros particulares.

caso de Colombia, la presencia masculina (12) en la muestra es algo mayor que la femenina (9).

La mayoría de los entrevistados en los tres países son jóvenes o adultos jóvenes, concentrándose en el grupo de 30 a 39 años.

### *3.2 Las entrevistas con informantes clave*

Las indagaciones con actores institucionales claves vinculados al trabajo con retornados varían de acuerdo al país. En el caso de Bolivia las entrevistas se realizaron con funcionarios de la OIM Bolivia y del gobierno nacional. En Colombia con funcionarios de OIM Colombia, la Cancillería y el Ministerio del Trabajo. En el caso del Paraguay las entrevistas fueron realizadas con el Ministro-Secretario Ejecutivo de la Secretaría de Desarrollo para Repatriados y Refugiados (Dependiente de la Presidencia de la República del Paraguay) y funcionarios de OIM Paraguay.

## *4. Estudio de casos: la experiencia de retornados en Bolivia<sup>4</sup>*

El presente documento contiene el informe de análisis de los resultados para Bolivia de la implementación del Programa de Retorno Voluntario de Asistencia Social cofinanciado por el Fondo Europeo para el Retorno, a partir de las experiencias de actores involucrados (beneficiarios y funcionarios ligados al programa), realizado mediante la aplicación del mismo protocolo de investigación que en los casos de Paraguay y de Colombia.

Los resultados aquí presentados corresponden a la aplicación de entrevistas semi-estructuradas a 21 beneficiarios del programa realizadas en junio de 2015, residentes en Cochabamba y Santa Cruz, así como también entrevistas a informantes clave funcionarios de OIM Bolivia, del Ministerio de Relaciones Exteriores (Cancillería) y del Gobierno Autónomo Departamental de Cochabamba. A todos ellos nuestros agradecimientos por su amable colaboración.

---

<sup>4</sup>Este informe fue elaborado por William Mejía, Grupo de Investigación en Movilidad Humana (UTP – UNAD – SUEJE – CEMHCO), Colombia. El trabajo de campo en Bolivia fue coordinado Carmen Ledo, Universidad Mayor de San Simón, Cochabamba y los entrevistadores fueron en Cochabamba Juan Carlos Totola y Silvia Alejandra Collarana; y en Santa Cruz Joaquín Acháy Sonia Wayra López.

#### *4.1 Motivos para haber emigrado a España la última vez*

Es evidente el predominio de las razones económico-laborales para la emigración, que se encuentra como causa primaria o subsidiaria en las respuestas de la totalidad de personas entrevistadas, como consecuencia de estar sin empleo (tres) o sentirse mal remunerados, bajo expresiones como “necesidad”, “problemas económicos”, “factor económico” o “situación económica del país”. Alguien dijo *“Uno sale del país por necesidad; y tampoco quiere, porque se sufre”*, mostrando la contradicción que implica la emigración por razones económicas, que, aunque “voluntaria”, no es sencilla.

Pero esas respuestas informan también, en algunas ocasiones, de los propósitos detrás del deseo de elevar el nivel económico a través de la consecución de un empleo, que se supone bien remunerado. Se habla de la búsqueda de una mejor calidad de vida en general, pero también hay propósitos muy específicos, como el de cuatro personas que se proponían adquirir una vivienda propia para su familia (que la totalidad de entrevistados manifestaron no tener antes de migrar), el de quien esperaba poder estudiar, y los de otras, de lo que se presenta una muestra con sus propias palabras:

*“No tenía dinero para construir la casa y quería tener dinero para que mis hijos estudien y no tengan dificultades.”*

*“Mejorar la situación económica y ahorrar para comprar una casa y poder vivir mejor. Quería buscar suerte en España.”*

*“Quería tener una casa y mejorar mi situación económica.”*

*“Por factor económico, para conseguir capital para construir una casa.”*

*“El motivo fue la situación económica, porque no tenía plata para estudiar y estaba desocupada buscando trabajo.”*

*“Llevaba tres meses desocupada y quería cambiar mi calidad de vida.”*

*“Por la situación económica en la que nos encontrábamos, mi esposo se quería ir porque lo retiraron del trabajo y decidimos irnos todos, como yo era dirigente de mi barrio, las puertas se abrieron para sacar pasaporte y para los pasajes.”*

Aunque también declarando los motivos económicos como motivación, en otros casos resultan ellos supeditados a otras condiciones que parecen haber sido las decisorias de la migración: dos que pretendían reunirse con su pareja, que había viajado antes; otra

que, por el contrario, buscaba alejarse de la suya, con quien tenía problemas; y otros dos para quienes la emigración fue, aparentemente, un asunto circunstancial, de ocasión, como se desprende de la afirmación: *“porque tenía amigos allá y para probar suerte”*.

#### ***4.2 El contexto de la emigración***

Si bien, para la mayoría (17) de personas entrevistadas la emigración de la que retornaron había sido la única, no era el caso para el resto, que habían emigrado dos veces. Además de España, se reportaron estancias en Argentina, Brasil y Chile, país este último que fue el sitio de partida para la última emigración a España del único que no salió desde Bolivia.

Al inicio de la última migración a España, todos los entrevistados estaban en edad de trabajar, con un rango entre 21 y 44 años, y casi la mitad (10) menor de 30. La mayoría (13) habían salido entre 2005 y 2007 y de los restantes, cuatro lo hicieron antes (de 2002 a 2004) y los otros cuatro entre 2004 y 2008.

Aunque solo cuatro no contaban con pareja, entre quienes sí la tenían siete no compartían domicilio con ella, incluyendo una que la tenía en otro país. La convivencia con padre, madres y hermanos en el mismo domicilio era frecuente, diez en cada uno de los casos. Cerca de tres cuartas partes (17) tenían hijos, siete en número de entre tres y siete, y 15 compartían residencia con por lo menos uno de ellos. El tamaño de los hogares. Incluyendo al entrevistado, estaba en el rango de uno a nueve, con 14 menor a cuatro y un promedio de 4.2 personas.

Como correspondía a su edad, la mayor parte de los entrevistados se encontraban en el mercado laboral, dos de ellos trabajando y estudiando y cuatro buscando trabajo (uno desde hacía un año); solo no estaban en él dos mujeres dedicadas a los oficios del hogar.

Quienes trabajaban lo hacían por cuenta propia o en empleos informales, frecuentemente ocasionales y mal remunerados: albañil, limpiadora, ayudante de construcción, carpintero, conductor, empleada doméstica, empleada en artesanías, lavandera, mecánico, mesera, profesora, técnico electrónico y vendedora (de comida, en el mercado).

Pero independiente de lo que las ocupaciones sugieran, debía predominar un sentimiento de insatisfacción laboral generalizado, que indujo o permitió el abandono de un empleo para marchar a la aventura de la búsqueda de otro en el extranjero, como se pone adelante de presente, al analizar los motivos migratorios.

#### *4.3 Características del proceso migratorio*

La toma de la decisión de migrar fue minoritariamente individual (ocho), por parte solo del entrevistado. Entre quienes la tomaron conjunta, predominan los que lo hicieron con la pareja (seis), seguidos de los que se acompañaron solo de sus hermanos o padres (dos, en cada caso) y finalmente aparecieron, con un solo caso como acompañantes en la decisión: hija, prima, y madre y hermana.

La presencia de parientes cercanos en España, antes de la migración del entrevistado, era importante, doce de ellos contaban con uno o varios de los siguientes familiares allá: cónyuge (tres), hermanos (siete), hijos (uno), madre (uno), o cuñados (uno); aunque en el avance de las entrevistas aparecieron otro tipo de parientes que ya estaban en España, particularmente primos. Esa circunstancia, probablemente, incidió en la decisión de migrar y facilitó el proceso, con mayor posibilidad, quizás, para quienes tenían más de un pariente en la España. Incluso, en un caso, ya aludido, un pariente menos cercano radicado en el exterior, una prima, contribuyó a la definición de uno de los proyectos migratorios.

El rol de las redes sociales migratorias, así como el de la reunificación familiar en la promoción de la migración se evidencia en el hecho que las personas entrevistadas informaron de la llegada, posterior a la suya, de por lo menos, otras 17: cinco cónyuges, ocho hijos, dos hermanos y dos cuñados.

Definida la última migración a España, la mayoría la hicieron solos, pero cuatro iban acompañados de su pareja; tres de estos, también, de uno de sus hijos y otros dos con apenas hijos. Pero considerando conjuntamente a los cónyuges, hijos o padres que ya estaban en España al migrar los entrevistados, y a los que los acompañaron en la migración o los siguieron, se identificaron 15 entrevistados con migración familiar, que constituyen una mayoría importante entre el grupo. La explicación de esto tal vez se resume en estas palabras: *“arriesgué todo por migrar, por no destruir mi familia viajé con mis hijos, el poder adquisitivo es mucho mejor allá, pero con hijos no es fácil”*.

Para poder concretar su proyecto, solo cuatro no requirieron préstamo antes de migrar, como sí ocurrió con las restantes. Tales préstamos, que estuvieron en un rango de 900 a 4.500 €, aproximadamente, con una media cercana a 2.500 €, debieron servir para cubrir, principalmente, los costos de viaje y los gastos de manutención del emigrado en España y de su familia en Bolivia, mientras empezaba a devengar.

Esos créditos, que en casi la mitad estaba entre 2.000 y 3.000 € y, en general, la inversión en el viaje, eran una apuesta alta para todos, que, cuando más, apenas llevaban la promesa de alguien de que les ayudaría a conseguir un trabajo, para el cual ninguno tenía un contrato o, siquiera, un compromiso verbal de un empleador.

Llegando a España, las redes migratorias, no sólo familiares, vuelven a entrar en acción, con solo dos excepciones, para apoyar a los inmigrados. En orden de frecuencia y correspondientes al nivel de cercanía definido por el tipo de vínculo, el apoyo a la llegada se dio por parte de: familiares (11), amigos (9) y conocidos (3).

#### ***4.4 Inserción laboral en España y la situación económica***

Coherente con los motivos laborales de viaje, la mayoría de los entrevistados (15) caracterizaron su estancia en España como de trabajo la mayor parte del tiempo y seis manifestaron que predominó la búsqueda de trabajo. Esta última respuesta parece muy comprensible para los que inmigraron en 2008 y 2011, pero no tanto, a simple vista, para los otros cuatro que lo hicieron en 2006 y 2007, aunque puede suponerse que lo ocurrido en los últimos años de su permanencia determinó su contestación.

El número de empleos, durante toda la estancia en España, tuvo un rango de 2 a 12, con promedios por persona de 3.7 entre las mujeres y de 5.8 entre los hombres, relativamente pequeños, e indicadores de cierta estabilidad, si se consideran los tiempos de permanencia. De los 20 que respondieron acerca del total de empleos, sólo la tercera parte resultaron, hechos los cálculos, con más de un empleo por año, aunque estas cifras han de tomarse con mucha reserva si se tienen en cuenta, por ejemplo, estas trayectorias laborales:

*“No sé, serán diez. Trabajé en el campo en agricultura, entonces son temporadas; se empieza la cosecha de naranjas, se termina; se empieza la cosecha de sandías, se termina; como son temporadas, se terminan, se termina pues el trabajo. Aquí se va al*

*otro lado a trabajar, se termina el trabajo y se va a trabajar a la construcción, de todo, de todo. Normalmente la misma empresa relacionada con el campo y la ganadería.”*

*“¿Tipos de trabajo o cuantos empleos? A ver cómo le explico: he cosechado tomate, pepino...; corto lechuga, brócoli; cultivo durazno y membrillo, manzana; cojo apio, espinacas, aceitunas; al final, faltando uno o dos años, cogí la pintura, trabajo pintura. Como no se tienen papeles, entonces vas a una empresa y tienes que tener conocidos, si no, es más complicado, luego te llaman, son diferentes empresas y finqueros que manejan personal...”*

*“Nueve: lavando platos, limpiando en los hoteles, cocina, luego cocina, cuidando unos señores, cuidando una señora”*

En el número de pocos empleos las declaraciones dejan menos dudas, aunque no se enumeren todos, como en el primero de estos casos:

*“he tenido tres: el último atendía así a una señora mayor, ayudaba a hacer las cosas de la casa, nada más, ese fue el último, medio día que apenas encontré”; “dos, porque la primera fue de limpieza, de plancha, luego con la señora mayor”.*

#### **4.5 Situación laboral y familiar antes del retorno**

El tiempo de permanencia en España durante la última migración fue de entre dos y diez años y medio, con la mayoría (15), que llevaban cuando menos cinco años, con promedios cercanos a seis años, tanto para hombres como para mujeres.

Al momento de tomar la decisión de regresar, una parte importante de las personas entrevistadas tenían su propio núcleo familiar en España: tres convivían con la pareja pero sin hijos; seis sólo con hijos; y ocho con pareja e hijos. Ello planteaba el retorno de los otros miembros del núcleo que estuvieran en disposición de hacerlo, como en efecto ocurrió, en el mismo momento o después, a excepción de dos hijos y dos cónyuges. Por el Programa se dio el retorno individual de seis de los entrevistados, los demás regresaron en grupos de entre dos y cinco personas.

Para el mismo momento, más de la mitad (12) se encontraban sin trabajar pero buscando trabajo, que solo tenían siete, aunque precario, mientras dos se dedicaban a los oficios del hogar.

Entre las últimas ocupaciones que habían desempeñado, las que se reportaron con más frecuencia fueron: ayudante de cocina, limpiadora, doméstica y cuidado de

personas. Pero también se informaron: técnico en línea blanca, obrero de fábrica, mantenimiento de un edificio, venta de comidas, cargador de cajas, carpintero, pintor y agricultor. Tales actividades las habían ejercido la mayor parte como “asalariados informales” (13) y ocho como trabajadores independientes. Al estar en situación administrativa irregular y no poder tener contratos de trabajo es de suponer que las actividades debían de ser realizadas en economía sumergida.

Los últimos ingresos laborales recibidos eran ya, en general, un preludio de la situación crítica en la que caerían. De los 19 que reportaron datos, 13 no alcanzaban a devengar 1000€ mensuales y de ellos cinco no llegaban a 500€. De los seis restantes, cinco (cuatro de ellos varones) llegaban a 1000€, y apenas uno a 1200€. Las medias por sexo de esta pequeña muestra indican diferencias grandes: 582€ en las mujeres y 957€ en los hombres.

#### **4.6 Las motivaciones del retorno**

En cuanto a las motivaciones para emigrar, algunos centraron toda su argumentación en un solo hecho: *“estábamos sin trabajo los dos y decidimos retornar”*; *“no podía conseguir trabajo en España”*; *“se acabó el contrato”*; *“mi hermana me quitó los hijos”*; *“por los hijos”*. Pero lo cierto es que aquí, cada movimiento migratorio esconde una historia única, y que en muchos se entrelazan situaciones diversas, con lo económico laboral, como asunto frecuente, que explica el que 13 personas lo hayan dado como la primera motivación para el retorno, aunque el asunto termina siendo complejo:

*“Cinco años sin trabajo, ya no había nada que hacer; aparte sin documentos. La policía me agarró y apelé. Ya no se podía estar, mi esposa era la única que trabajaba pero se enfermó.”*

*“Cuidaba una señora, pero por papeles no podía moverme, un día trabajaba y llegaba la policía...”*

*“Con la crisis allá, no había trabajo y el costo de vida era alto. Me faltaba para el alquiler de mi piso, comida y otras cosas. Uno extraña a la familia también.”*

*“Ya no tenía un contrato de trabajo, me negaron los papeles y ya no había trabajo.”*

*“Regresé por mi hijo, además de que no podía conseguir trabajo después del último empleo que tuve.”*



*“La situación económica no era estable, se terminó el contrato de trabajo y no había trabajo, estaba embarazada y extrañábamos el hijo y la familia.”*

*“Me vine porque quería ver a mi familia, eso no era vida, dije “me voy, ya estoy perdiendo mi tiempo”. No era vida.”*

*“Llevaba cinco años sin trabajar, la policía persiguiéndome, de aquí me dicen que no regrese sin dinero, y aquí estaba bueno. La decisión debía haberla tomado antes de esos cinco años, porque trabajo hay mucho en Bolivia.”*

*“Seis meses sin trabajar y me perseguía la policía si conseguía algún trabajo. Todos los enseres los tuve que vender para pagar el arriendo. Por papeles no me podía mover, ni estudiar, ni trabajar.”*

Consideración aparte merece el mismo Programa de retorno, que uno jerarquizó como motivo primario y cuatro como tercero para emprender el regreso:

*“Me vine por la facilidad que me daba OIM, ahorra trabas de trámites,). Ganaba lo mismo allá que lo que estoy ganando ahora en Bolivia, porque los españoles antes botaban los electrodomésticos y ya los están reparando y estaba mejorando la situación, pero ya había tomado la decisión y extrañaba la familia. La gente se queda allá por no tener un conocimiento técnico.” Extrañaba a mis papás y mi hijo; además, mi mamá estaba enferma. También regresé por el apoyo del plan de retorno.”*

*“Por la familia principalmente, además, por el terremoto que hubo en Murcia mi esposa se quedó sin trabajo y los organismos de ayuda que llegaron nos ofrecieron la posibilidad para retornar todos.”*

Y con referencia al Programa, cabe decir también que, según lo declarado, en muchos de los casos (10) el retorno no habría podido darse, o se habría aplazado, de no haber existido su apoyo.

La complejidad de ciertos procesos puede ser ejemplificada mediante el siguiente testimonio:

*“Vivía con mi pequeña y dos hermanos. Conmigo retornó mi hija, luego mis dos hermanos también. Ya no tenía trabajo, mucho trabajo ya no había, también estaba otra vez separada de mi esposo, no tenía quien me cuidara la niña.”*

*“Estaba tambaleando. Yo tenía tarjeta de residencia por tres años, se cumplió, y tuve problemas con mi marido, llegamos a juicio y nos condenaron a los dos, a él lo condenaron a nueve meses de cárcel y a expulsión a Bolivia, a mí a siete y medio meses*

*y me negaron los papeles, no sé si tenga que ver eso. Yo no he cumplido la cárcel porque yo no he hecho nada.”*

*“Ya no podía trabajar en la empresa de limpieza, ya no podían darme trabajo, me quitaron los papeles y me dediqué a la limpieza de dos casas. Ya no me abastecía, por eso es que decidí volverme. Si tuviera los papeles creo que yo no hubiera vuelto, hubiera seguido trabajando, a pesar de que el papá de mi niña estuviera cumpliendo su condena.”*

#### **4.7 La situación actual de los retornados entrevistados en Bolivia**

Los entrevistados tienen hoy entre 29 y 48 años, aunque 7 de ellos tiene 40 años o más. Si bien cuentan con la experiencia y los nuevos saberes que la estancia en el exterior les dejó, hoy en día tienen los mismos niveles de escolaridad con los que emigraron: una mayoría (16) sin alcanzar la secundaria completa, dos que justo llegaron hasta este nivel, un técnico y dos que completaron la educación superior.

La mayor parte (15) se encuentran trabajando, desempeñándose como: camarera, carpintero, conductor, comerciante, trabajador de la construcción, costurera, cuidado de niños, empleada doméstica, mecánico, logística petrolera, profesora, atendiendo una “rockola” (negocio de entretenimiento con video juegos y videos musicales). En su mayoría, actividades semejantes a las que el grupo ejerció en España.

De los anteriores, seis se desempeñan como asalariados y nueve actúan como trabajadores independientes. Sus ingresos laborales mensuales están entre 500 y 3500 bolivianos (entre 63 y 442 euros, al cambio actual; o entre un tercio y dos salarios mínimos en Bolivia), que la totalidad consideran insuficientes para cubrir sus necesidades. Adicionalmente, para completar la precariedad del cuadro laboral predominante, dos terceras partes de quienes están trabajando carecen de cualquier tipo de seguridad social, del disfrute de vacaciones, aguinaldo u otro tipo de beneficio, es decir son trabajadores en condiciones de informalidad. Mientras tanto, dos buscan trabajo, y cuatro se desempeñan en las labores del hogar.

De otro lado, todos residen en hogares de entre tres y seis integrantes, con tamaño promedio semejante al de aquellos desde donde emigraron. En más de la mitad (12) de tales hogares hay más de una persona que trabaja.

Doce residen con su pareja y 19 con entre uno y cuatro hijos. Siete de los hogares cuentan con hijos nacidos en España y el número de estos llega a trece. Todos los hijos entre 4 y 18 años están escolarizados.

#### ***4.8 El Programa de Retorno Voluntario de Asistencia Social cofinanciado por el Fondo Europeo para el Retorno desde la perspectiva de los beneficiarios***

Todas las personas entrevistadas se beneficiaron con el pasaje de regreso a Bolivia para sí y, si era el caso, para su núcleo familiar; en un caso se hizo referencia, también, a *“pasajes en tren hasta llegar al destino”*. Algunos manifestaron haber recibido del Programa en España apoyo de distinto tipo: cursos para retornar, ayuda psicológica, alquiler de vivienda, transporte al aeropuerto; transporte para buscar trabajo; víveres; y en un caso, viáticos de 50€ por día. En contraste, otros explicitaron la ausencia de tal tipo de apoyos.

Además, con excepción de tres, todos informaron haber recibido algunos recursos para gastos de viaje y de instalación. Quienes dieron información sobre el monto de este apoyo, hablaron, en general, de sumas entre 400 y 800€. El destino de estos recursos fue diverso, como se muestra en la siguiente relación: Comida, compra de víveres (cuatro); Compra de muebles y enseres (cuatro); Construcción o mejoramiento de vivienda (tres); Regalos (tres); Trámite de documentos y transporte de las pertenencias (dos); Gastos médicos para hijo menor y material escolar.

Dos entrevistados manifestaron haber invertido las sumas recibidas en emprendimientos, uno en una tienda y otro en un taller de mecánica, para el cual trajo sus herramientas de España, recibiendo apoyo de OIM respecto a los trámites de envío de las mismas. Por su parte, en la siguiente narración, que ejemplifica el proceso de apoyo, aparece parte de él orientado al establecimiento de un negocio, que finalmente no se dio:

*“En España me dieron un curso de quince días con psicólogo, para ver retorno voluntario. Me metieron a un plan donde ven mi situación. Llegué aquí y me dieron otro curso con psicólogo para poder montar un negocio. En España me dieron 250 o 150€, no recuerdo, que me sirvieron para mandar unas cosas que tenía; luego me dieron 450€ en La Paz; nos ayudaron mucho en la parte psicológica.”*

*“Una parte para mí es bien, porque llegar con las manos vacías, iyo como trabajé y no tenía para volver! Volví a que no tenía nada, por la situación con mi pareja el dinero se fue a otro lado.”*

*“Con lo que me dieron, compré muebles para la casa y los de OIM fueron a ver en qué me había gastado...”*

La forma más frecuente (15) por la que los entrevistados se enteraron de la existencia del Programa fue a través del boca a boca, de las redes de familiares, amigos y conocidos. También se mencionaron instituciones como fuente de información: Cáritas, el Ayuntamiento de su lugar de residencia, la Asistencia Social y el consulado de Bolivia, que fue nombrado en cuatro ocasiones. A la radio solo se hizo mención una vez.

En cerca de la mitad de los casos (9), los trámites para beneficiarse del programa duraron un mes o menos, hasta una semana; en seis casos alcanzaron hasta tres meses y en el resto se prolongaron hasta un año. A excepción de una persona, todas manifestaron ausencia de dificultades en su realización.

En general, se expresó gratitud con el programa, no exenta de observaciones, que se detallarán adelante, y 10 manifestaron que, de no haber sido por él, seguramente, no habrían podido regresar. Al preguntarse acerca de cómo podría mejorarse el programa, seis personas no hicieron recomendaciones, y las hechas por las demás, con frecuencia antecedidas del reconocimiento de la bondad del mismo, fueron las siguientes, colocadas juntas las que se refieren a temas semejantes:

*“Orientación a las personas.”*

*“Más ayuda e información.”*

*“Ayuda en la ambientación y reintegración.”*

*“No poner trabas, porque a unos les dan y a otros no.”*

*“Evaluar bien los casos, hay personas que se presentan sin necesidad y quitan oportunidades a quienes realmente lo necesitan.”*

*“Abreviar los plazos y agilizar los trámites.”*

*“Agilización de trámites, ver a fondo las necesidades de las personas.”*

*“Mejorar coordinación de fecha de retorno, que sea equitativo para todos la ayuda, que ayuden a todos a establecer un negocio”*

*“Se podría mejorar apoyando a la gente a tener negocio en Bolivia.”*

*“Debería apoyar con empleo.”*

*“Ofreciendo más trabajo, beneficiando a las personas que tienen pocos recursos, e incentivarles que se vengan, que hay trabajo aquí y se puede ganar un buen sueldo.”*

*“Darles un trabajo a los retornantes.”*

*“Más información y difusión institucional sobre lo que es y hace la OIM como institución.”*

*“Sería bueno que socialicen el plan retorno a Bolivia y que el cónsul vaya a las ciudades donde se encuentran los residentes bolivianos”*

*“Que colaboren a las mamás que tienen hijos en España en su formación para retornar a Bolivia. Que ayuden a los niños con los documentos.”*

*“Ayudar con los papeles.”*

*“En algún tipo de información, apoyo, capacitación o formación, para que los conocimientos de allá los podamos implementar; capacitar a la gente que retorna o créditos para impulsar un negocio”*

Coinciden las apreciaciones de los mismos retornados con las de los **funcionarios de OIM Bolivia** que consideraron que el programa debía aumentar el nivel de información y tender hacia la gestión de programas con reintegración.

Fueron muy pocas las noticias de otros apoyos institucionales, sobre los cuales también se preguntó, las respuestas por persona fueron estas: Cáritas y el Ayuntamiento; Cáritas; Consulado de Bolivia; Cruz Roja y Consulado de Bolivia; Embajada de Bolivia; La Defensoría de la Niñez me dio un apoyo económico de 300 euros mes; Cáritas apoyo de alimentación, también mensual; y el Servicio Social apoyo psicológico.

En Bolivia, en la **Secretaría de Desarrollo para Repatriados y Refugiados Connacionales**, la Directora General de Asuntos Consulares informó que el gobierno nacional no cuenta con un programa o apoyo que incluya beneficios para los retornados, aunque una ley de 2013 establece facilidades para su regreso, con liberación de impuestos y facilidades de inserción en el sistema educativo. También se informó que se ha optado por definir una política al respecto.

Con respecto al programa de retorno voluntario, la Directora dijo que, aunque no lo conoce bien, le parece que es un programa aislado, y no lo comparte por tener otra visión de retorno, y porque no contempla la realidad de Bolivia. Considera que hay que

escuchar a las familias, en especial a las madres, pues no solo es darles empleo, pues hay que volver a la realidad de ellos y conocer los motivos por los que partieron a España. No obstante, piensa que estos programas son bienvenidos para las familias que quieran retornar.

Por su parte, el **Secretario Departamental de Planificación del Gobierno Autónomo Departamental de Cochabamba**, informó que no tienen un apoyo para la población retornada, pero que se está planificando una propuesta.

Acerca del programa Ventanillas Únicas de la OEI, sobre las que se preguntó a los beneficiarios, hubo unanimidad entre los retornados en torno al desconocimiento de su existencia, a pesar de que la OIM España les proporcionó en todos los casos el folleto informativo del mismo.

Aunque se observó una tendencia mayoritaria a contestar negativamente a la pregunta “¿contó con la ayuda de familiares o amigos para retornar o establecerse?”, seis manifestaron que sí, y entre sus respuestas sobre el tipo de apoyo, prestados, entre otros, por un hermano y una tía, están: “alojamiento”; “con una vivienda para vivir la familia”; y “para instalarme”.

#### **4.9 Conformidad con el retorno y las intenciones de re-emigrar**

En general, los retornantes se sintieron bien recibidos, como lo esperaban, por parte de familiares y amigos. Fueron dos los que no se sintieron recibidos como lo esperaban, “en cambio de recibirme con los brazos abiertos, me recibieron con una patada en el trasero, la gente piensa que en España sacudimos el arbolito de billetes”, mientras otros dieron respuestas menos categóricas: “más o menos”; y “en parte, porque creían que llegaba con dinero, se acercaron por conveniencia y al darse cuenta que no traía se fueron alejando”.

Aunque algunos (seis) manifestaron no haber tenido problemas en el proceso de reintegro/readaptación en el entorno familiar, la mayoría han encontrado dificultades de distinto tipo y por parte de algunos miembros, como se presenta de manera resumida:

*“Con mi hija tuve dificultades.”*

*“Familia descontenta por falta de dinero.”*

*“Mal, debido a los problemas económicos yo era una carga y no puede aportar a la familia.”*

*“La familia sufrió.”*

*“Hijos menores con recelo.”*

*“A mi padre le costó acostumbrarse a mí y a mi hijo.”*

*“Nosotros bien, pero los hijos mayores no logran adaptarse al retorno de la madre.”*

*“Al principio bien, luego se fueron alejando al ver que no tenía dinero.”*

*“Mi hija ha sufrido, no le gusta vivir en Bolivia, con respecto a la calidad de vida.”*

*“Al principio era difícil para mi esposa e hijos, por la calidad de vida; ahora ya están acostumbrados. En España mi familia estaba encerrada, pero aquí en Bolivia pueden ir por todo lugar sin problemas.”*

*“Mi marido no quería volver, pero tuvo que retornar por mi embarazo. El estilo de vida es diferente: la vivienda, la comida; allá vivía sola, ahora compartida.”*

*“Los hijos tuvieron dificultades para adaptarse a la calidad de vida de Bolivia porque retornamos sin dinero.”*

*“Bien para mis hijos y para mis padres, pero a mí me ha costado un poquito los tres o cuatro meses, pero hay que adaptarse.”*

Con respecto a la adaptación de los niños que llegaron desde España con los padres retornados, particularmente en lo concerniente a su inserción en el sistema educativo, también hay situaciones diversas, empezando por los casos por donde simplemente se respondió que estuvo bien, en ocasiones con aclaración de circunstancias (*“no hubo problema, porque ellos nunca se adaptaron a España, ellos siempre querían vivir en Bolivia”*). Luego se encontraron respuestas donde se aceptan dificultades que ya se consideran superadas como: *“al principio le costó”; “el hijo tuvo dificultades con matemáticas y la hija con otras materias, pero ya se adaptó”;* o *“a la niña le costó adaptarse al colegio y al niño lo afectó el clima”*. Y finalmente aparecieron situaciones que aún resultan complicadas, del tipo: *“No se lleva bien con la familia, hay problemas, pelea mucho, le aquejan”; “Tiene dificultades con sus compañeros de colegio, ella asegura que la educación es diferente”* y *“Mi hija sufre, no es de aquí, el colegio lo lleva fatal, tiene problemas, llora, no quiere ir al colegio, le cuesta, sufre, sueña estudiar allá, va con sicólogo, me arrepiento de retornar.”*

Determinado entonces por las múltiples circunstancias vistas atrás, se llega entonces a diferentes niveles de conformidad con la decisión de haber retornado, que se presentan en la tabla siguiente (Tabla 1), con alguna similitud al respecto entre las mujeres y los hombres entrevistados, cuyos datos, no extrapolables a otras poblaciones de retornados, resultan interesantes.

**Tabla 1. Grado de conformidad con la decisión de retorno según sexo. Bolivia. Junio 2015**

	Mujer	Varón	Total
Muy conforme	1	2	3
Conforme	8	5	13
No está conforme	2	1	3
Muy disconforme	2	0	2
Total	13	8	21

Fuente: Elaboración propia basada en la encuesta a beneficiarios del Programa de Retorno Voluntario de Asistencia Social cofinanciado por el Fondo Europeo para el Retorno

Debe tenerse en cuenta que para una buena parte, seguramente los más inconformes, el regreso no ha sido fácil, empezando por los desempleados y por quienes se sienten mal remunerados y sin garantías laborales. Y si a ello se suman los problemas de readaptación, los desencuentros afectivos, la idealización de la patria en el exterior y las falsas expectativas, entre muchas otras variables, entonces los niveles de inconformidad son entendibles.

Coherente con la insatisfacción por el retorno, resulta el que seis de los entrevistados tengan planes de emigrar nuevamente durante los próximos cinco años, en general por tiempo indefinido o por tres o cuatro años, con una probabilidad promedio de 3.3, en una escala de 1 a 5, donde 1 es muy probable y 5 muy poco probable, y teniendo como único destino deseado a España.

Apoyo para esos planes puede ser el mantenimiento de contactos regulares con amigos o parientes residentes en España que la mayoría (19) informó.

Las razones para no querer permanecer en el país, presentadas de manera sintética, fueron estas: *“Bolivia no ofrece oportunidades de trabajo”*; *“por motivos económicos”*;



*“quiero que mi hija estudie en España”; y “maltrato de la familia”*. No extraña entonces que al preguntarse “Con base en su experiencia, si un conocido/a suyo residiendo en España estuviera planeando el retorno a Bolivia, ¿qué información considera que sería de gran utilidad para facilitarle el regreso”, algunas de las respuestas fueran estas:

*“Que no retornen hasta que tengan sus metas cumplidas, porque la gente que está allá difícilmente van a poder cumplir sus metas aquí. Si hubiera capacitación en el programa, ahí recién les recomendaría.”*

*“Recomendaría que esa persona no retorne al país, a menos que cuente con un capital para invertir en negocio. Con respecto al plan de retorno lo recomendaría siempre y cuando la OIM cumpla.”*

*“Recomendaría que no vuelvan.”*

*“Yo les recomiendo que se queden, porque en el país no te alcanza para ahorrar; lo poco que tienes te alcanza para vivir. Yo recomendaría que utilicen el plan retorno si su situación económica no es estable.”*

*“Mejor estar en España.”*

*“Que no regresen.”*

Pero, además del tipo de respuestas anteriores, también hubo otras más propositivas, que podrían ser útiles a los retornantes:

*“Dar orientación para montar negocio propio.”*

*“Daría orientación de ir al sitio al que yo fui (para vincularse al programa).”*

*“El país está mejor que cuando lo dejamos, así que regresen.”*

*“La situación económica mejoró en el país.”*

*“Que el dinero que tenga, ya que no va a pagar pasajes, pagar alquiler, iniciar un negocio, aquí todo se vende, comprar casa...”*

*“Que retornen con el plan de retorno voluntario de la OIM.”*

*“Regresen, la vida es más fácil que allá.”*

*“Retornar lo antes posible.”*

*“Sería bueno que utilicen el plan retorno voluntario.”*

*“Si estuviera en mi situación, le diría que se venga, ya que la situación económica no está mal.”*

*“Trabajo hay mucho.”*

## 5. Estudio de casos 2: la experiencia de retornados en Colombia<sup>5</sup>

En esta sección se presenta el análisis de los resultados del estudio realizado en Colombia, referido a los retornados a través del Programa de Retorno Voluntario de Asistencia Social cofinanciado por el Fondo Europeo para el Retorno e implementado por la OIM España. Al igual que en el caso anterior se describen las experiencias y opiniones de actores involucrados -beneficiarios y funcionarios ligados al programa- habiendo empleado el mismo protocolo de investigación.

Los resultados que se describen a continuación se basan en 21 entrevistas realizadas con beneficiarios del programa residentes en 12 ciudades colombianas, así como en las entrevistas realizadas con informantes clave, funcionarios de OIM Colombia y de los Ministerios de Relaciones Exteriores (Cancillería) y del Ministerio del Trabajo del mismo país. A todos ellos nuestros agradecimientos por su amable colaboración.

### 5.1 Motivos para haber emigrado a España la última vez

Es evidente el predominio de las razones económico-laborales para la emigración, expresadas de manera directa cuando se habla de: la búsqueda de un mejor empleo (respuesta más frecuente) o de superar la falta de él; de ahorrar para adquirir una vivienda y disponer de recursos para una buena educación de los hijos; o de compensar la reducción del aporte del padre de una hija. O, de manera indirecta, cuando se hace alusión al acceso a estándares de vida más altos, en origen o en el exterior, con términos del tipo *“salir adelante”*, *“buscar un mejor porvenir”*, o *“por un mejor futuro”*.

Trece entrevistados no poseían vivienda y algunos manifestaron como motivo de la migración aspirar a adquirirla. Así lo testimonian algunos entrevistados: *“en ese tiempo salió el boom de que uno en España iba y trabajaba y ganaba buen dinero, y pues la meta era ir, trabajar, ahorrar y ahorrar y comprarnos aquí una casa, nunca pensé en quedarme tantos años..., esa era la meta en ese tiempo”*. Se pone de manifiesto en esta respuesta el papel de los imaginarios locales, construidos a partir de las

---

<sup>5</sup>Este informe fue elaborado por William Mejía, Grupo de Investigación en Movilidad Humana (UTP – UNAD – SUEJE – CEMHCO), Colombia. Colaboraron en la localización de las personas a entrevistar y en la aplicación de los instrumentos, por zona geográfica: en Barranquilla, Ana María Murillo; en Bogotá, Lorena Bejarano; en Cúcuta, Diana Ravelo; en Eje Cafetero y Valle, Inés Alicia Cubillos, Jorge Enrique Restrepo, María Cristina Galvis y Vanessa Quintero; y en Medellín, Claudia Rendón.

experiencias de éxito, falsas o verdaderas, narradas por los migrantes, que, aunque hechas explícitas apenas en esta y otra entrevista, subyacen en las decisiones de muchos.

No obstante, algunas pocas respuestas se alejan de la tendencia descrita, como las de tres jóvenes para quienes la emigración fue solo asunto circunstancial, de ocasión. Uno dijo: *“Se presentó la oportunidad y me fui; no tenía nada que me amarrara, agarre la maleta y me fui; tenía 25 años, no tenía obligación y me fui”*. Mientras tanto, otro, que viajó de vacaciones, tomó la decisión, aconsejado por sus parientes en España, de quedarse trabajando, o, mejor, de intentar hacerlo, pues nunca lo logró plenamente; así como alguien cuya pretensión era estudiar, aunque terminó intentando insertarse, sin éxito, en el mercado laboral.

En dos de estos casos se pone en evidencia el poder de las redes sociales, particularmente familiares, como causa de la migración o, inicialmente, solo de viaje vacacional o para temporada de estudios. El contar con alguien dispuesto a dar acogida puede ser elemento suficiente para desencadenar un proceso de emigración.

*“La hija primero me había convidado y le había dicho que no, porque me daba miedo montar en avión. Ya después dije yo: “eh, qué bobada, pues me voy a conocer y a estar por allá...” Pensaba que, si me resultaba trabajo, trabajar, pero los hijos no me dejaron... Quería tener plata para comprar lo que uno quiera, y la idea también era ayudar la hija tan pobre que vive aquí en el Valle. Además, también fue por ayudarle a la hija de allá a ver el niño, para que ella pudiera trabajar...”*

También se mencionan otros motivos tales como *“la situación del país”*, así como el caso, más específico y dramático, de quien emigró huyendo de la acción de extorsionistas, que ya lo habían privado de sus propiedades.

## **5.2 El contexto de la emigración**

Si bien, para la mayoría de personas entrevistadas (16) la emigración de la que retornaron había sido la única, para el resto no fue este el caso. Cuatro ya habían emigrado una vez antes y una lo había hecho ya cuatro veces. Además de España, se reportaron estancias en Estados Unidos, Guatemala, Italia, Japón y Francia, pero nunca estos países fueron el sitio de partida para la última emigración a España, que siempre se realizó desde Colombia. Tanto en el número de migraciones como en la variedad de

destinos, se observó una mayor movilidad por parte de las mujeres aunque el tamaño de la muestra no permite generalizar al respecto.

Al inicio de la última migración a España, el grupo de entrevistados ya estaba en edad de trabajar, con un rango entre 20 y 52 años, y casi la mitad (10) menor de 30. La mayoría (17) salieron durante la gran ola migratoria desde Colombia, cuyos límites pueden darse entre 1999 y 2008<sup>6</sup> y de los restantes dos lo hicieron antes y dos después.

Aunque un número importante (12) contaban con pareja, en cuatro casos no compartían domicilio con ella. Entre los solteros predominaba la residencia con los padres, particularmente con la madre, y aún con hermanos, en el mismo domicilio (9). Once de los entrevistados tenían hijos y el mismo número compartían residencia con por lo menos uno de ellos. El tamaño de los hogares era muy variado, con un promedio de casi cinco personas, que era alto en Colombia quince o veinte años atrás, dentro de un rango amplio, de 2 a 12.

Como correspondía a su edad, la mayor parte de los entrevistados se encontraban en el mercado laboral, dos de ellos buscando trabajo; sólo no estaban en él tres mujeres dedicadas a los oficios del hogar y el hombre, ya aludido, víctima de extorsión.

Las ocupaciones de la mayoría de los empleados sugieren trabajos por cuenta propia o informales, frecuentemente ocasionales y mal remunerados en Colombia: peluquero, oficios varios y aseo, mesera/o restaurante, vigilante, "todero" y albañil. Mientras otros, como decorador de interiores, policía, docente primaria, auxiliar de vuelo, auxiliar de crédito, trabajadora social e instructor deportivo, hacen pensar en menor informalidad y eventualmente mayores ingresos, aunque tal percepción parece no ser correcta: *"como trabajadora social hacía acompañamiento a niñas víctimas de trata y de explotación sexual, pero las condiciones laborales eran malas y el salario bajo"*.

Pero independiente de lo que las ocupaciones sugieran, debía predominar un sentimiento de insatisfacción laboral generalizado que indujo o permitió el abandono de un empleo (*"trabajaba en la policía y renuncié para irme para España"*) para marchar a la aventura de la búsqueda de otro en el extranjero, como se puso de

---

<sup>6</sup>Definidos por un incremento de casi 200% de los residentes procedentes de Colombia en el padrón español de 1999, respecto a 1998, y una caída del 44% de la misma variable entre 2008 y 2009 (Ver: Mejía. William (2012). "Colombia y las migraciones internacionales. Evolución reciente y panorama actual a partir de las cifras". *REMHU*, XX, 39, pp. 185-210).

presente al analizar los motivos migratorios. En los dos que se encontraban desempleados, el asunto es más claro, pues llevaban entre seis meses y un año buscando un empleo.

### *5.3 Características del proceso migratorio*

La toma de la decisión de migrar fue mayoritariamente individual (13) y en el resto se tomó en forma conjunta con otros familiares, sobre todo miembros del hogar, pareja, padres e hijos, como lo postulan algunas teorías.

Aunque la presencia de parientes cercanos en España antes de la migración del entrevistado no era alta, tampoco era despreciable. Seis de ellos contaban con uno o varios de los siguientes familiares allá: cónyuge (2), hermanos (3), hijos (3), padre (1), o cuñado (1); aunque en el avance de las entrevistas fueron apareciendo otro tipo de parientes que ya estaban en España, particularmente primos y sobrinos. Tal circunstancia, probablemente, incidió en la decisión de migrar y facilitó el proceso, con mayor posibilidad, quizás, para quienes tenían más de un pariente en España, como aquel que tenía cuatro hermanos. Incluso, parientes menos cercanos radicados en el exterior contribuyeron a la definición del proyecto de una de las personas: *“la decisión la tomé con unos primos que vivían en España”*.

Tal es el potencial de las redes migratorias, de los procesos de reagrupación familiar en el exterior y del llamado efecto llamada, cuyo significado no es otro que el de que *“tras unos migrantes van otros”*, que se evidencia también en el hecho que después de las 21 personas entrevistadas llegaron a España otras 11: cuatro cónyuges, una madre y seis hijos. Sin embargo, en este sentido las cosas no resultan siempre como se esperan: *“el plan era irme primero y después llevarme a la familia, pero las cosas no se dieron”*; *“la idea era llevarme a mi familia pero ellos no quisieron”*.

Definida la última migración a España, los entrevistados la hicieron solos, con la única excepción de una mujer que migraba por segunda vez y llevó a sus hijos, derecho que seguramente había ganado durante su primera estancia, como lo ganarían luego, presumiblemente, las otras personas que llevaron posteriormente a otros miembros de su familia, como se refirió en el párrafo anterior.

Para poder concretar su proyecto, solo cuatro personas no requirieron préstamo, como sí ocurrió con los 17 restantes, que en varios casos debieron hipotecar su

vivienda. Tales préstamos, que estuvieron en un rango de 450 a 10.000 €, con una media cercana a 3.000 €, sirvieron para cubrir, principalmente, los costos de viaje y los gastos de manutención del emigrado en España y de su familia en Colombia, mientras empezaba a devengar. Quien solicitó el préstamo más bajo dijo: *“Solo tuve que pedir un millón de pesos, porque como a mí me liquidaron, tenía trabajo fijo en ese tiempo y tenía las cesantías y con eso yo compré el pasaje, me quedó faltando no más como un millón de pesos como para no irme sin nada, esos me los prestó mi papá”*.

No obstante, en los valores más altos, el propósito del préstamo incluía pagos fraudulentos a traficantes de migrantes para la obtención de supuestos contratos de trabajo y otra documentación falsa, hasta *“para el matrimonio con una colombiana nacionalizada, con la que tuve que vivir un mes, para la obtención de papeles”*.

Tales préstamos y, en general, la inversión en el viaje, que en la mayoría de veces se acercaban a los 3.000 €, eran una apuesta alta para casi todos, pues solo una persona declaró haber viajado con contrato de trabajo y cuatro con apenas un compromiso verbal por parte de un empleador o la promesa de alguien de ayudarlo a conseguir un empleo. Estas palabras son ilustrativas: *“me fui así, como a la loca, uno se va a ver cómo le va...”*

Cabe comentar, que en Colombia se utilizó la modalidad, no comentada en las entrevistas, de alquilar dos o tres mil euros, con el propósito de mostrarlos en inmigración en España, en caso de ser requerido sobre los recursos de que se disponía para el sostenimiento allá. Tal suma era recuperada en el mismo aeropuerto de llegada por un miembro de la organización que los había prestado.

Llegando a España, las redes migratorias, no sólo familiares, vuelven a entrar en acción y la falta de ellas se manifestó sólo en dos personas, que dijeron no haber tenido apoyo alguno en esa ocasión. En orden de frecuencia y correspondientes al nivel de cercanía definido por el tipo de vínculo, el apoyo a la llegada se dio por parte de: familiares, amigos, conocidos y otros.

#### ***5.4 Inserción laboral en España y la situación económica***

Coherente con los motivos laborales de viaje, la mayoría de los entrevistados (16) caracterizaron su estancia en España como de trabajo la mayor parte del tiempo y tres manifestaron que predominó la búsqueda de trabajo. De los últimos, dos llegaron en

2008, afirmando *“llegué en un mal momento, llegó la crisis y ya no podía hacer nada”*), lo que permite comprender su respuesta, y el otro, trabajador de la construcción, inmigrado en 2001, la explica así: *“... sí, porque no había estabilidad, aparte de eso, si usted trabaja con un español, hay racismo, por encima de todo, lo quieren explotar a uno”*.

De los dos casos restantes, uno corresponde a un proyecto de estudio frustrado, que apenas duró seis meses, lapso en el que también se trabajó. El otro, es el de una abuela: *“allá donde llegué fue a cuidar nietos, porque estaban el hijo del hijo y el hijo de la hija... Cuando me fui, mi mayor afán era ver el hijo del hijo..., ese niño me quería mucho y me llamaba, que quería verme...; y ya después, que la hija tuvo el niño, pues yo cuidaba los dos”*.

Tratándose de mujeres que tuvieron sus hijos allá y no contaban con la ayuda de una persona para que los atendiera, como el caso afortunado del párrafo anterior, se encontraron precisiones de este tipo: *“pues fue mitad y mitad, entre que trabajé y la crianza de la niña, ahí las dos. La niña nació cuando yo llevaba dos o tres años en España”*.

El número de empleos, durante toda la estancia en España, tuvo un rango de 2 a 15, con promedios por persona de 4.5 entre las mujeres y de 6.7 entre los hombres, relativamente pequeño si se consideran los tiempo de permanencia, e indicadores de cierta estabilidad, por lo menos comparada con la poca que muchos decían tener en Colombia. De los 18 que respondieron acerca del total de empleos, sólo la tercera parte resultaron, hechos los cálculos, con más de un empleo por año. El siguiente relato puede ser representativo de la trayectoria laboral de uno de los varones retornados:

*“Trabajé como un burro, tuve unos siete trabajos...: primero, cuando recién llegué, sin papeles, me salió mantenimiento en un hotel, piscina, pintura y todo eso...; a los seis meses, que ya iban mucho a revisar y pedir papeles, entonces me tuve que retirar.*

*De ahí me fui a trabajar a una empresa que hace piscinas, ahí duré dos años; conseguí los papeles con ellos, vino la regularización y ellos metieron los papeles.*

*Luego trabajé con una empresa constructora y yo hacía la parte eléctrica, duré con ellos como cinco años; después de los cinco años ya no había buen trabajo, la parte eléctrica se acabó y me tocó un trabajo que no me gustaba, entonces me retiré.*

*Fui a trabajar a otra empresa de construcción, pero no construcción, sino trazador, ahí duré también como..., también, un tiempito duré ahí y fueron como tres trabajos así...”*

Respecto a las mujeres, se presentan a continuación dos situaciones extremas, que dan idea de la variedad que se encuentra entre las entrevistadas. En primer lugar, una que sólo tuvo dos empleos en diez años:

*“Yo siempre trabajé, nunca dejé de trabajar, solo dos meses que me quedé sin trabajo, gracias a Dios. Solo trabajé para dos personas, no más; la primera vez trabajé cinco años en Madrid, y luego me fui para Huelva y ahí trabajé otros cinco años. Yo solo cuidé dos personas, a mí en ese sentido me fue bien, lo que pasó fue que mi situación sentimental fracasó...”*

En segundo lugar, la que, ante el apremio de la entrevistadora para que informara sobre el número aproximado de empleos, terminó declarando diez, aunque la cifra real podría ser mucho más alta si se juzga por su respuesta inicial: *“Muchos, fueron muchos, cuántos no sé exactamente, ¡fueron tantos! Como allá, entre que tocaba limpiar casas, una casa, otra casa, los restaurantes, yo cuidaba niños..., fueron bastantes...”*

### ***5.5 Situación laboral y familiar antes del retorno***

La gran mayoría (18) de las personas retornadas entrevistadas llevaban, cuando menos, cinco años de permanencia en España al momento del regreso, y más de la mitad (12) superaban los diez años, con tendencia a duraciones más largas entre las mujeres, con una media de 11.4 años, frente a 8.9 de los hombres, diferencia que contrasta con la mayor movilidad femenina de la que se habló atrás, referida al número de migraciones y de países de residencia, aunque el tamaño de la muestra no hace posible tener conclusiones definitivas.

En contraste con la situación de llegada, al momento de tomar la decisión de regresar una parte importante (10) de las personas entrevistadas tenían su propio núcleo familiar en España, conviviendo con hijos, y en la mitad de tales casos, también, con una pareja. Ello planteaba para el programa el retorno de los otros miembros del núcleo que estuvieran en disposición de hacerlo, como en efecto ocurrió, en el mismo momento o después, con la mayoría de los hijos (de los cuales solo permanecieron en España los de dos: *“mi hijo se cree español y no quiere volver a Colombia”*), y con tres



de los cinco cónyuges, en algunos de estos casos, como se desprende de uno de testimonios citados, por problemas en la relación de pareja:

*“Tenía problemas con mi esposo. La situación económica era difícil, pues yo era la única que trabajaba, él hacía cinco años no trabajaba, entonces yo era todo; trabajaba pero todo era para pagar alquiler, agua, todo. Además de que él se buscó otra persona. No me veía en un piso de “ocupa”, prefería venirme antes de eso”.*

De otro lado, el resto de entrevistados (11) residían con otros familiares o con otras personas no familiares, en inquilinatos o aún en albergues: *“vivía con el apoyo de Cáritas Internacional, quienes me daban comida, ropa y hospedaje”.*

Para el mismo momento, la gran mayoría se encontraban sin trabajar pero buscando un empleo. Los cuatro que sí estaban ocupados, por su situación de irregularidad administrativa, se encontraban empleados "informalmente" y tenían unos "empleos precarios". Una sola mujer se dedicaba exclusivamente a los oficios del hogar, y uno de los entrevistados se encontraba, prácticamente, en condiciones de indigencia.

Las últimas ocupaciones que habían desempeñado los entrevistados eran, sobre todo, en el sector de los servicios: cuidado de niños, aseo/a, peluquero, camarera en hostelería, vigilante, taxista, auxiliar de vuelo y mesero; aunque también se reportaron otras: trabajador de la construcción, negociante de chatarra y fabricante de arepas (tortillas de maíz típicas del país de origen). Tales actividades las habían ejercido, casi en la misma proporción, como asalariados del sector privado (10) o como trabajadores independientes (9). Uno ayudaba sin remuneración al propietario de la vivienda que ocupaba, buscando compensar la suspensión del cobro del canon de arrendamiento, que el mismo propietario le había hecho a causa de su situación de desempleo. Otra, la abuela ya mencionada, cuidaba sus nietos.

Los últimos ingresos laborales recibidos eran ya, en general, un preludio de la situación crítica en la que caerían. De los 19 que reportaron datos, 15 no alcanzaban a devengar 1000 € mensuales y de ellos nueve no llegaban a 500 €. De los cuatro restantes, con ingresos mayores a 1000 €, todos varones, ninguno llegaba a 2000 €. Las medias por sexo de esta pequeña muestra indica diferencias grandes: 470 € en las mujeres y 875 € en los hombres.

## 5.6 Las motivaciones del retorno

Al igual que en las motivaciones para emigrar, en las de retorno aparece como asunto predominante lo económico-laboral (13 dieron como primer motivo las dificultades para conseguir empleo en España). Lo cierto es que aquí, también, cada movimiento migratorio esconde una historia única, donde se entrelazan situaciones diversas, que, por supuesto, pueden categorizarse y llevarse a números, pero aquí, mejor, presentamos las respuestas de algunas de las personas entrevistadas, con el trasfondo, o marco, de la crisis económica, empezando por lo que sería uno de los casos de menor complejidad:

*“Por la difícil situación económica en España no se encontraba empleo. Esta situación terminó aburriéndome de que no se dieran las cosas, aunque, a pesar de las difíciles condiciones, es mejor la calidad de vida allá. La intención fue venir a buscar mejor suerte en Colombia.”*

Pero en estos otros ejemplos el tema no parece tan sencillo:

*“Estaba estudiando y decidí suspender los estudios para dedicarme a trabajar para enviar dinero a Colombia para pago de deudas, pero con esta decisión me quitaron el respaldo de la familia, me dejaron físicamente en la calle. Sin dinero y trabajo busqué cómo regresar, pensé en hacer que me deportaran, pero me aconsejaron que no lo hiciera porque me empapelaban”.*

*“Por la crisis no encontraba trabajo, además, mis papás me decían que mis hijos en Colombia estaban fuera de control y que era mejor que regresara para que me pusiera al frente de su crianza”.*

*“El hecho de no conseguir trabajo, además de que me declararon un cáncer, que me trataron allá, pues estas dos situaciones fueron inconveniente para regularizarme aprovechando un plazo que había dado el gobierno”.*

*“Regresé principalmente por la educación de la hija y la situación económica en España, que era complicada, solo se trabajaba para vivir y no para ahorrar. Por otra parte, mi mamá se encontraba aquí y ya es mayor”.*

*“Se me venció la tarjeta de residencia y no veía ninguna posibilidad para renovarla, estaba sin dinero, sin empleo, no ganaba mucho, ya me quedaba muy difícil con la niña para todo. Ya me habían renovado la residencia por la niña una vez, pero no me la*

*volvían a dar por segunda, yo iba con la abogada de la asistente social, ella fue la que me dijo que no tenía ninguna posibilidad, ahí ya me tocó volver”.*

*“A lo anterior se suman las situaciones de crisis de pareja, referidas atrás, que resultaron ser motivo primario, o adicional, para el regreso”.*

Consideración aparte merece el mismo programa, que nadie consideró como motivo primario, pero que un grupo importante (12) jerarquizó como segundo o tercer motivo para emprender el regreso, que, según lo declarado, en muchos de los casos no habría podido darse (13), o se habría aplazado, de no haber existido el apoyo del programa. Digamos que, en general, él no fue causa, pero sí condición para hacerlo en el momento: *“de alguna manera hubiera encontrado el modo de regresar, quizás con la familia”; “sin el programa, seguramente estaría todavía allá”; “de todas maneras hubiera regresado, solo que no sabría cuándo tendría los recursos para hacerlo”*

Pero el asunto va más allá de los que retornaron. Para los que quedaron siguen las dificultades y los dilemas: *“mi hijo se quedó allá en España, pues su vida está allá. Lo más complicado es que, a pesar de vivir tanto tiempo allá, tampoco tiene regularizada su situación, pues tampoco tiene contrato de trabajo”.*

### ***5.7 La situación actual de los retornados entrevistados en Colombia***

Después de la migración, se trata de un grupo donde la mayoría (15) ya han pasado de los 40 años de edad, pero que cuentan con la experiencia y los nuevos saberes que la estancia en el exterior les dejó, aunque, salvo el caso del estudiante frustrado, que al regresar retomó sus estudios, mantienen todos los niveles de escolaridad con los que emigraron: una proporción importante (9) sin alcanzar la secundaria completa, seis que justo llegaron hasta este nivel, y otros tantos que llegaron a la superior, incluyendo tres que la completaron, dos de ellos con postgrado. La mayor parte (16) se encuentran trabajando, desempeñándose como almacenista de obra, aseo, peluquero, auxiliar contable, conductor, decorador de interiores, distribución de comidas a domicilio, docente en primaria, mecánico de vehículos, mensajero en moto, mesero, operario en matadero, tintorero, trabajador de la construcción, trabajadora social, y vendedora de chance (apuestas). En esencia, actividades semejantes a las que ejercieron en España.

De los anteriores, nueve se desempeñan como asalariados y siete actúan como trabajadores independientes. Sus ingresos laborales mensuales están entre 120.000 y 1.400.000 pesos colombianos (entre 42 y 487 euros, al cambio actual; o entre un quinto y dos salarios mínimos en Colombia), que, por supuesto, la mayoría (10) consideran que no les alcanzan para cubrir sus necesidades. Adicionalmente, para completar la precariedad del cuadro laboral predominante, digamos que la mitad de quienes están trabajando carecen, por su condición de trabajadores irregulares, de cualquier tipo de seguridad social, así como del disfrute de vacaciones, primas u otro tipo de beneficio.

Mientras tanto, tres han buscado empleo por entre cuatro y ocho meses, la abuela sigue dedicada a las labores del hogar y el que regresó a estudiar no participa del mercado laboral.

De otro lado, ninguno reside solo y en la tercera parte de los hogares de los que participan no hay otro miembro trabajando, incluyendo los de dos de los desempleados. Quince tienen hijos en el hogar, en siete de tales casos con uno o dos nacidos en España, y ocho residen con una pareja. No obstante, todos los niños en edad de hacerlo asisten a la escuela.

#### ***5.8 El Programa de Retorno Voluntario de Asistencia Social cofinanciado por el Fondo Europeo para el Retorno desde la perspectiva de los beneficiarios***

Todas las personas entrevistadas se beneficiaron con el pasaje de regreso a Colombia, así como con algunos recursos para gastos de viaje y de instalación, aunque una dijo no haberlos recibido. La tercera parte fueron favorecidas con el apoyo mencionado, no solo para su propio retorno sino el de una o dos personas más de su núcleo familiar. La suma recibida por persona a retornar que informaron fue, en la gran mayoría de los casos, de 400 o 450 €, de la que dispusieron, en general, para gastos del hogar durante los primeros días del retorno, incluyendo en ocasiones la adquisición de camas, colchones y hasta un armario.

Varias personas hablaron de sumas menores, o ninguna, para libre disposición, pero se refirieron al cubrimiento de otras necesidades por parte del programa, con lo que se podría estar compensando lo dejado de entregar para esa libre disposición. Por ejemplo, una reportó la recepción de apenas 200 €, pero también la de más de dos millones de pesos (entre 600 y 700 €) para atender una enfermedad bronquial con la

que llegó, mientras otro dijo haber recibido trescientos mil pesos (unos 100 €) durante tres meses para medicamentos psiquiátricos.

Cerca de la mitad informaron haber recibido algún tipo de ayuda en España que buscaba facilitar los trámites y la sobrevivencia previos al viaje, así como prepararlos para la readaptación en Colombia. Ayuda a la que varios se refirieron con gratitud, mientras otros no aceptaron y algunos reclamaron por haber sido insuficiente o no habérseles brindado.

La forma más frecuente (13) por la que los entrevistados se enteraron de la existencia del programa fue a través del voz a voz, de las redes de amigos y conocidos, que suministraron información, más o menos precisa, que condujo a ONGs operadoras o no del programa, a OIM, o, en rutas más largas, a otras ONGs u oficinas locales de asistencia social, desde donde lograron llegar, finalmente, al mismo.

Otras tres personas se enteraron por televisión o radio, información que una amplió en internet, y el resto tuvieron conocimiento por distintas fuente: Huelva Acoge, Cáritas, la abogada de la asistencia social, la embajada colombiana y la asistenta social en su lugar de residencia. Sobre la ausencia de dificultades en los trámites como beneficiario, que en muchos casos realizaron los servicios sociales o las instituciones operadoras, hubo completa unanimidad.

Y sobre la duración de tales trámites, que en más de la mitad de los casos (12) no superó un mes y en ocho no pasó de 6, con uno que llegó a dos años, no se manifestaron reparos. En general, se expresó gratitud con el programa, no exenta de observaciones, que se detallarán adelante, y 13 manifestaron que, de no haber sido por él, seguramente, no habrían podido regresar a Colombia.

Al preguntarse acerca de cómo podría mejorarse el programa, las respuestas obtenidas tenían, por lo general, una introducción de reconocimiento de la bondad de él, detrás de la cual se hicieron observaciones relacionadas con los siguientes asuntos:

En términos generales se sostiene que la asistencia social es buena, pero se necesitan programas de capacitación y ayudas en dinero para reingresar al país. También se propone una mejor difusión del programa entre los migrantes, pues, como se vio, el acceso directo para quien lo requiere no es sencillo. Muchos dicen que no han podido encontrar el programa. Al igual que lo señalado en el caso de Bolivia en las entrevistas se señaló que los montos de ayuda son pequeños y que debería mejorarse.

Otro aspecto que se destacó es que en España habría que generar mayor conciencia sobre las dificultades del regreso. Adicionalmente, se sugiere que en Colombia se mejore el acompañamiento, la capacitación, las ayudas económicas, y los apoyos para el emprendimiento o la inserción al mercado laboral.

Específicamente los y las entrevistados/as indicaron: *“Apoyo y acompañamiento en Colombia, que la ayuda no sea solo en España, para no llegar tan desubicado”, “Brindar ayuda al retornado en Colombia, pues solo la dan a los menores”, “Acompañamiento laboral o posibilidad de enganche”, “A mi marido no le gusta el emprendimiento, él lo que quiere es ser empleado y necesitaríamos apoyo para eso”, “Debían ayudar a las personas cuando lleguen acá, no dándoles dinero, sino ayudándolos a emprender”, “Estando en Colombia no hemos recibido apoyo, deberían ofrecer posibilidades de emprendimiento y laborales”, “Que al llegar acá le dieran trabajo, uno llega acá y es complicado, llega uno de cero”, “Mayor apoyo económico y acompañamiento para los procesos de reintegración”, “Que cuando lleguen los ayuden a estabilizarse un poquito en lo laboral”*

También los entrevistados mencionaron la necesidad de contar con un mayor apoyo sicosocial. En este sentido se indicaron las siguientes necesidades: *“Adecuarlo de acuerdo a la situación de cada persona”, “Más acompañamiento, porque uno puede sentirse extranjero en su tierra”, “Que se tenga en cuenta la historia de cada persona, pues cada uno tiene necesidades distintas y necesita apoyo distinto. Aunque, en general, la atención de las personas del programa me pareció muy humana y el programa excelente”*

En cuanto al grado de cumplimiento de lo ofrecido, se señaló: *“Allá (en España) no hay que mejorar nada; acá sí, porque no cumplen. Me dijeron que capacitación; que un proyecto de trabajo; que la ayuda psico no sé qué...; que seis meses de arriendo; que para estudiar... Pero todo se quedó así, eso fue todo, solo fue lo de los medicamentos, de resto no más, se desaparecieron...”*

*“El programa es muy bueno, pero alguien a nombre de OIM me prometió aquí ayuda para un emprendimiento y no volví a saber...”*

*“En OIM me dijeron que el tiempo que debía durar en Colombia eran 3 años, pero en el aeropuerto la policía me pidió la tarjeta de residencia y, al no tenerla, me dijeron que no podía volver en 5 años”*

Consistente con varias de las apreciaciones de los mismos retornados resultan las de los informantes **de OIM Colombia, la Cancillería y el Ministerio del Trabajo**, que coinciden en sus elementos básicos, así como en la necesidad y disposición de trabajo conjunto para beneficio del programa y de sus beneficiarios:

- El programa podría pensar en otras estrategias, como inserción en la oferta laboral. También debe pensarse en salud (OIM).
- El programa podría mejorar haciendo una sinergia con los programas del gobierno. Por ejemplo, que éste pueda cubrir algunas necesidades que el programa de la OIM no puede costear. Si existe una alianza se podría beneficiar a más personas. Compartir información para generar más apoyo a los retornados (Cancillería)
- Más que apoyo, desde el grupo gestión de la política de migración laboral se realiza la propuesta coordinada con otras entidades para la gestión del talento humano en condición de retorno al país. En ese orden de ideas, se está efectuando la sensibilización en la red del servicio público de empleo, por medio de la cual se puede facilitar la inserción en el mercado laboral de esta población, por medio de la construcción de una herramienta dirigida al personal perteneciente a los Centros de Empleo y Agencias Públicas de Empleo (Ministerio de Trabajo).
- Se requiere mayor cooperación entre el país de destino y origen y la ampliación del programa, que no cubra solamente a población vulnerable. Es de vital importancia gestionar acuerdos bilaterales de retorno (Ministerio de Trabajo).

Fueron muy pocas las noticias de otros apoyos institucionales, sobre los cuales también se preguntó:

*“Tuve apoyo moral por parte de Cáritas”*

*“Busqué apoyo de Cruz Roja, pero me exigían recibo de pago de arrendamiento y yo y mi hija estábamos alojadas gratuitamente donde residimos muchos años pagando”*

*“En la Embajada colombiana me brindaron orientación y me ayudaron en los trámites”*

*“En el albergue el trabajador social me ayudó con la documentación”*

*“Las hermanitas (monjas) me ofrecieron apoyo emocional, vivienda y manutención”*

Acerca de las Ventanillas Únicas de la OEI, sobre las que se preguntó, hubo unanimidad entre los retornados en torno al desconocimiento de su existencia, a pesar de que la OIM España les proporcionó en todos los casos el folleto informativo del mismo.

No obstante, la persona del Ministerio de Trabajo de Colombia dijo conocer la existencia del programa OSS de la OEI, al cual parecen estar asociadas dichas Ventanillas y, según afirmó, se limita a retornados solamente con situación migratoria regular, lo que explicaría, en alguna medida, su desconocimiento, ya que la población objeto, se encontraba en situación de irregularidad administrativa al salir de España.

Aunque hubo una tendencia generalizada a contestar negativamente a la pregunta “¿contó con la ayuda de familiares o amigos para retornar o establecerse?”, al avanzar las entrevistas se hacía claro que ese apoyo sí lo habían recibido una buena parte (9) y que consistió, mayoritariamente, en el alojamiento, y algunas veces alimentación, por parte de padres, hijos, hermanos o sobrinos. Además, en una respuesta se dijo haber recibido apoyo de amigos con dinero y en el sostenimiento, así como alguien reportó haber recibido “ayuda para obtener la pensión acá”.

### ***5.9 Conformidad con el retorno y las intenciones de re-emigrar***

En general, los retornantes se sintieron bien recibidos, como lo esperaban, por parte de familiares y amigos. En sentido contrario se expresó uno que sufrió recriminaciones de su esposa, a causa de lo que ella consideraba un momento inoportuno para regresar, por razones personales de seguridad, y la “*pérdida de tiempo*” que había representado la emigración. Otra persona se sintió inconforme porque “*todos pensaban que yo iba a llegar llena de plata...*”.

Sobre el proceso de reintegro/readaptación en el entorno familiar, la mayoría juzgan que, en general, se ha dado bien, con acaso algunas particularidades a las que parece no concedérseles importancia, como por ejemplo: “*en general el proceso ha sido bueno, aunque hay algunos conflictos por cambio de hábitos*” o “*para mí ha sido más sencillo el proceso, aunque hay conflictos de vez en cuando...*”. Para otros el asunto parece no haber marchado tan bien:

“*Siento que he cambiado, pero el afecto a ellos es igual y el de ellos también. Es lo único que ha valido la pena del retorno*”.



*“A la niña le ha dado duro: como cuando yo estaba allá ella tenía muchas cosas, ropa, que una cosa, que otra..., entonces ahora me dice: “ay papi, ¿usted porque no se vuelve por allá?”*

*“A la niña y a mi esposo les fue difícil al comienzo”.*

*“Complicado para todos pues no hay trabajo, y ella se deprime mucho por no estar en España”.*

*“El niño se enfermó por el cambio de alimentación y clima. Yo me aburro mucho, en España estaba acostumbrada a la independencia y a vivir sin estrés ni peligro, además, era más fácil conseguir trabajo”.*

*“La relación con mi pareja se acabó; el dinero que yo había enviado para pagar la hipoteca del préstamo para el viaje no se lo entregó a mi papá, y esto terminó afectando mi relación con él, incluso con mis hermanos”.*

Con respecto a la adaptación de los niños que llegaron desde España con los padres retornados, también hay situaciones diversas, algunas supuestamente sin complicaciones:

*“Se adaptó fácil”. “El proceso fue positivo, aunque al principio no se relacionaba mucho. “Se adaptó primero que yo en cuanto a horarios, dice que está muy contenta aquí”. “Ella todavía no se ha logrado adaptar del todo”.*

En contraste, otros padres y madres manifestaron problemas en distintos campos:

*“Tiene dificultades de integración con otros niños, le da trabajo la comprensión del lenguaje por el acento”. “No entiende las tareas”. “Recibo quejas de los profesores porque no quieren asistir al colegio o hacer tareas”.*

Siguiendo con los niños, el siguiente testimonio da idea de un proceso más complejo, con contradicciones, como seguramente fueron varios, distintos a la simplicidad que sugieren las citas anteriores:

*“Pues como ella nació allá, alcanzó a hacer más vida, sus amigos, el estudio...; sé que a veces extraña, ella me ha dicho que quisiera irse, extraña muchas cosas de allá. La inseguridad que hay en Colombia, eso, la aterroriza; que el país es muy peligroso, en ese sentido ella me dice que nos vamos otra vez. Pero en el estudio le fue fenomenal, me felicitaron y todo. Se volvió muy responsable, pero allá no lo era, entonces el cambio para ella es muy bueno. Aquí, ella conmigo se siente muy orgullosa de que yo*

*sea profesora, me dice “mi profe, mi profe”; cuando la llevo al colegio y los niños me dicen profesora, para ella es un orgullo: yo allá limpiaba y cuidaba ancianos, ahora le dice a los compañeros: “mi mamá es una profesora”. Extraña, claro, pero como es muy extrovertida, acá ya tiene amiguitos”.*

Determinado entonces por las múltiples circunstancias vistas atrás, se llega entonces a diferentes niveles de conformidad con la decisión de haber retornado, que se presentan en la tabla siguiente (Tabla 2), con similitud al respecto entre las mujeres y los hombres entrevistados, cuyos datos, no extrapolables a otras poblaciones de retornados, resultan interesantes.

**Tabla 2. Grado de conformidad con la decisión de retorno según sexo. Colombia. Junio 2015**

	Mujer	Varón	Total
Muy conforme	3	4	7
Conforme	3	4	7
No está conforme	1	2	3
Muy disconforme	2	2	4
Total	9	12	21

Fuente: Elaboración propia basada en la encuesta a beneficiarios del Programa de Retorno Voluntario de Asistencia Social cofinanciado por el Fondo Europeo para el Retorno

Tratándose de retornos voluntarios, antecedidos de situaciones de alta precariedad en España, y con llegada a un medio que, en esencia, se es conocido, a pesar de los cambios sufridos durante la ausencia, podría esperarse que los niveles de inconformidad fuesen menores, y no alcanzaran, como se encontró, a la tercera parte de quienes los vivieron.

No obstante, debe tenerse en cuenta que para una buena parte, seguramente los más inconformes, el regreso no ha sido fácil, empezando por los desempleados y por quienes se sienten mal remunerados y sin garantías laborales. Y si a ello se suman los problemas de readaptación, los desencuentros afectivos, la idealización de la patria en el exterior y las falsas expectativas, entre muchas otras variables, entonces esos niveles de inconformidad son entendibles.

Coherente con la insatisfacción por el retorno, resulta el que **nueve de los entrevistados tengan planes de emigrar nuevamente durante los próximos cinco años**, en general por tiempo indefinido o definitivamente, con una probabilidad promedio de 2.9, en una escala de 1 a 5, donde 1 es muy probable y 5 muy poco probable, y teniendo como destinos deseados, además de España, que es la más mencionada, a Estados Unidos, Canadá, Alemania, Italia, Suiza y Chile. Apoyo para esos planes puede ser el mantenimiento de contactos regulares con amigos o parientes residentes en España que la mayoría (15) informó.

Las razones para no querer permanecer en el país, presentadas de manera sintética, fueron estas: calor; desorden político y social; difícil situación económica; inseguridad; falta de trabajo; falta de ayudas económicas; miedo; incultura; violencia; inadaptación, poca calidad de vida; y *“calidad de vida en España, donde la vida se valora, mientras en Colombia no”*.

No extraña entonces que al preguntarse “Con base en su experiencia, si un conocido/a suyo residiendo en España estuviera planeando el retorno a Colombia, ¿qué información considera que sería de gran utilidad para facilitarle el regreso”, se escucharan, las siguientes respuestas:

*“Le aconsejaría que no retorne, a menos que tenga un motivo realmente importante”.*

*“Posibilidades laborales en Colombia, cambios de ambiente que sufrirán los hijos, información sobre seguridad.*

*“Que no se regrese”*

*“Que hagan documentos por si no se logra acomodar”*

*“Que en Colombia no hay calidad de vida ni hay nada que hacer, que eso (retornar) es el error más grande que pude cometer, pues no siento que exista protección al trabajador, ni servicios de salud, ni seguridad, y el sueldo es muy bajo”*

*“Que se informe muy bien sobre sus posibilidades reales de trabajar en Colombia y que tenga en cuenta que mientras la edad no importa en España, aquí sí”*

*“Que se informen muy bien de la situación en Colombia, para que evalúen si es mejor regresar o quedarse allá”.*

*“Si tiene trabajo acá que se venga, si no que se quede”*

Pero, además del tipo de respuestas anterior, también hubo otras más propositivas, que podrían ser útiles a los retornantes:

*“Depende de la situación en la cual se encuentre la persona”*

*“Que el programa es bueno, a mí me parece bien...;”*

*“Que hablen con OIM”;*

*“Que se ponga en contacto con la OIM”*

*“Sugerirle pedir ayuda a OIM”*

*“Informar existencia de OIM;*

*“Que busquen a los que me ayudaron...”*

*“Que vaya a Cáritas”*

*“Tener en cuenta que en Colombia, aunque la situación está difícil, se cuenta con familia y conocidos que pueden ayudar. Quedarse en España siendo extranjero y sin familia es más difícil”*

*“Traer alguna profesión aprendida”*

*“Informar que hay más oportunidades laborales en Colombia”.*

## *6. Estudio de casos 3: la experiencia de retornados en Paraguay<sup>7</sup>*

A continuación se presentan los resultados del estudio realizado en Paraguay, describiendo la situación de los beneficiarios del Programa de Retorno Voluntario de Asistencia Social cofinanciado por el Fondo Europeo para el Retorno en distintos momentos de su trayectoria migratoria: previo a la partida a España, durante el período de residencia en dicho país, y después del retorno, ya residiendo en Paraguay. Asimismo, y como aspecto clave de la indagación, se analizan sus opiniones y experiencias sobre el retorno y sobre el apoyo recibido.

Seguidamente se presentan los resultados respecto a las opiniones de los informantes clave que fueron entrevistados en este estudio.

### *6.1. Análisis de la población beneficiaria del programa de retorno*

Entre los entrevistados hay una **preeminencia femenina** (13 de los 20 casos, Tabla 3), hecho consistente con el sesgo femenino de la migración paraguaya hacia España y con el listado de retornados beneficiarios (donde 34 de los 53 son mujeres). No obstante, no es factible tener un acercamiento a la dimensión de la migración de retorno de España, ya que el último censo de población disponible en Paraguay data del año 2002.

En términos **etarios**, la mitad de los encuestados tienen entre 30 y 39 años de edad, con una mayor variabilidad entre las mujeres, donde se relevaron 4 personas de 50 a 59 años.

En cuanto al **entorno conviviente actual**, existen dos conformaciones familiares predominantes: la nuclear completa (especialmente entre los hombres) y la extendida (particularmente en las mujeres). Solamente se registraron dos casos de mujeres en hogares unipersonales.

---

<sup>7</sup>Esta sección contó con la invaluable colaboración de Edith Arrúa y Sebastián Bruno quienes relevaron las entrevistas en el Paraguay y participaron del análisis de resultados que aquí se presenta.

**Tabla 3. Características principales de las personas encuestadas beneficiarias del Programa de retorno voluntario de asistencia social según sexo. Paraguay. Junio 2015**

	Total	Sexo	
		Varón	Mujer
Total	20	7	13
<b>Edad</b>			
20 a 29	2	-	2
30 a 39	10	4	6
40 a 49	2	1	1
50 a 59	5	1	4
60 y más	1	1	-
<b>Tipo de hogar</b>			
Unipersonal	2	-	2
Nuclear completo	7	4	3
Nuclear incompleto	4	1	3
Extendido	7	2	5
Compuesto	-	-	-
<b>Lugar de residencia</b>			
Asunción	5	2	3
Gran Asunción	9	3	6
Resto del país	6	2	4
<b>Máximo nivel de instrucción alcanzado</b>			
Sin instrucción	-	-	-
Primaria/EEB Incom.	2	-	2
Primario/EEB Comp.	6	3	3
Secund./Media Inc.	8	3	5
Secund./Media com.	3	1	2
Sup. o Univ. Incom.	-	-	-
Sup. o Univ. Com.	1	-	1
Post grado	-	-	-
<b>Condición de actividad</b>			
Trabaja	12	5	7
Trabaja y estudia	-	-	-
Solo estudia	-	-	-
Desocupado	1	1	-
Labores de la casa	5	-	5
Incapacitado.	-	-	-
Otras situaciones	2	1	1

Fuente: Elaboración propia basada en la encuesta a beneficiarios del Programa de Retorno Voluntario de Asistencia Social cofinanciado por el Fondo Europeo para el Retorno

Los entrevistados **residen** predominantemente en el Área Metropolitana de Asunción (14 casos), encontrándose 5 de ellos en la Ciudad de Asunción y 9 en distritos del departamento Central (5 residentes de Luque y otros casos de residentes en Capiatá; Limpio; Ñemby y San Lorenzo). Los restantes 6 casos se localizaban en distintos puntos del país: Altos (Departamento de Cordillera); Pedro Juan Caballero (Amambay); Caaguazú (del Departamento homónimo); Ciudad del Este (Alto Paraná) y Hohenau (Itapúa).

Su **nivel de formación** es bajo, ya que 16 de los 20 entrevistados no han completado los estudios de nivel medio. Las mujeres muestran mayor variabilidad: dos personas con el nivel medio completo y otra con estudios superiores concluidos; y por otro lado, dos personas con estudios básicos incompletos (situación que no se registra entre los varones).

Por último, cabe destacar el alto **nivel de participación económica** actual de las personas retornadas, siendo que más de la mitad (12) trabajan y solo una está desocupada. Esto particularmente entre los varones, debido a que 6 de los 7 son económicamente activos, ya sea si están trabajando (5) o en búsqueda activa de trabajo (1).

## ***6.2 Motivos para haber emigrado a España la última vez***

La indagación sobre los **motivos de la emigración** hacia España fue captada primeramente en forma abierta, clasificándose posteriormente la respuesta en ítems prediseñados, donde el entrevistado jerarquizó las respuestas de acuerdo al grado de importancia de unos motivos sobre otros (pregunta 20 del cuestionario, anexo I).

Mediante esta estrategia emergieron diversas respuestas que daban cuenta de dificultades laborales (acceso al empleo), así como económicas y búsqueda de calidad de vida en general. Esta última fue la más frecuentemente indicada (18 casos), sin distinción por sexo.

La situación de desempleo fue señalada por la mitad de los varones y las mujeres como el primer motivo para haber emigrado del Paraguay. Las respuestas daban cuenta de una crisis que demandaba “pagar deudas y sin disponer de un trabajo”; la búsqueda de un lugar donde “poder trabajar” (mujeres). Cabe destacar el caso de una mujer que

esperaba mediante la migración a España “poder ayudar a mis hijos a estudiar en la universidad”.

En una tónica similar, la búsqueda de un empleo mejor al que disponían en Paraguay fue mencionado por 11 de los 20 entrevistados y con mayor énfasis en el caso de los varones (casi todos). Las 5 mujeres que dieron esta respuesta, la ubicaron como motivo principal.

La situación económica de Paraguay tuvo menciones por parte de la mitad de los entrevistados, aunque se trató de una respuesta más bien general y no indicada preponderantemente como motivo principal.

Es importante destacar que dentro del conjunto de respuestas vinculadas a las mejoras económicas, también se incluían aquellas vinculadas a generar un excedente para alcanzar metas patrimoniales más ambiciosas como la “compra de casa” (3 entrevistadas) o la necesidad de “ampliar la casa” (1 entrevistado). Otro de los entrevistados se proponía acumular un capital que le permitiera montar una tapicería en Paraguay, y una entrevistada esperaba lograr la *“compra de una casa y poner un negocio porque su marido tiene un problema de salud y está en silla de ruedas”*.

Como es usual en las respuestas de personas que emprenden una migración internacional, varias manifestaron que querían “probar suerte” o embarcarse hacia una “aventura” en otro país. La respuesta de tipo genérica “probar suerte” fue seleccionada por 16 de los 20 entrevistados, sin distinción por sexo. Asociada a esta respuesta fueron también frecuentes las alusiones a tener la experiencia de vivir en un país distinto.

Cabe remarcar la importancia de haber tenido amigos o conocidos en España como un elemento importante en la decisión emigratoria. Este factor fue señalado como motivo principal por 5 de los 7 varones y como motivo principal o segundo en relevancia por 10 de las 13 mujeres. Los testimonios señalan que las comunicaciones con las personas amigas y conocidas estimulaban la propensión a emigrar y promoviendo en los migrantes prospectivos *“ir a probar suerte”, “allá hay trabajo y conviene el euro en el cambio”*.

Por último, se destaca un tercer estilo de respuesta asociado a razones familiares o afectivas. La reagrupación familiar fue mencionada por casi la mitad de los entrevistados, con un especial énfasis en los varones, comprensible en el marco de la



migración paraguaya a España en el que las mujeres cumplieron el rol de “pioneras”. También los problemas de pareja en Paraguay fue una circunstancia que promovió la migración (atendiendo el patrón identificado en antecedentes como Espíndola Oviedo, 2011). Esta situación fue motor de la emigración como la causa principal o en segundo lugar para un tercio de las personas entrevistadas (tanto varones como mujeres). En algunos casos, el alejamiento de la pareja en Paraguay acarrea la necesidad de contar con ingresos para subsistir, encontrando en la migración la alternativa para superar la situación. En un caso, una migrante optó por buscar en España la salida a una difícil situación: *“me dejó mi marido, con el trabajo que tenía no era suficiente, hablé con mamá y me dijo que cuidaría de mi hijo y fui para comprar las necesidades de la casa antes de que mi hijo entre en la escuela”*.

### **6.3. El contexto de la emigración**

Algo menos de la mitad de los beneficiarios encuestados había migrado internacionalmente solo una vez antes de dirigirse a España (9 casos de los cuales 8 son mujeres). Estas experiencias se dieron principalmente hacia España (4), Argentina (3); Brasil (1) y Chile (1). Sólo en un caso, el de una mujer, la migración hacia España se realizó desde Argentina, en los otros casos emigraron desde el Paraguay.

En cuanto al **año de la emigración**, la trayectoria más antigua se registró en el año 2004, consistente con la caracterización general de la emigración paraguaya a España, tal como se indicara en el informe previo. Entre 2004 y 2008 emigraron 8 entrevistados, principalmente varones, y posteriormente a esa fecha, entre 2009 y 2014 la emigración es predominantemente femenina (cuatro de las mujeres beneficiarias retornadas habían emigrado en el 2014).

Complementariamente a estos datos, los varones muestran una mayor **antigüedad** en el tiempo de residencia en España: 5 de ellos estuvieron al menos cinco años en dicho país. Entre las mujeres en cambio, cinco permanecieron menos de tres años en España, aunque habían residido en España previamente.

En cuanto al **entorno conviviente** antes de la emigración a España, los varones residían en familias relativamente pequeñas, mientras que las mujeres convivían en hogares con una mayor cantidad de miembros. En 11 de los 13 casos de retornadas, vivían en hogares de 5 personas o más. En relación a la conformación de esos hogares, en

proporciones cercanas a la mitad de los varones convivían en su domicilio en Paraguay con su pareja, y/o con hijos, y/o con padre/madre. En el mismo sentido, la mitad de las mujeres convivía con la pareja en Paraguay, aunque en proporciones menores vivía con hijos. Las menciones a convivencias con padre/madre y hermanos fueron mayores que en los varones.

Las referencias a **familiares directos en España** al momento de la emigración fueron escasas, destacándose dos varones y una mujer con su cónyuge ya residiendo allí y el caso de un varón con un hermano ya emigrado.

La situación laboral antes de producirse la migración a España muestra muy altos niveles de actividad: todos los varones (5 ocupados y 2 desocupados) y 11 mujeres (8 ocupadas y 3 desocupadas). Solo se registraron 3 mujeres dedicadas a la actividad doméstica no remunerada. Los varones ocupados estaban distribuidos en actividades de servicios, construcción, producción de bienes industriales/artesanales y bienes agropecuarios. Las mujeres, por su parte, estaban concentradas en el servicio doméstico y cuidado de personas (5) y la prestación de servicios (3).

Esta situación muestra a las claras la aspiración de encontrar horizontes laborales más satisfactorios particularmente en lo que respecta a los niveles de ingresos.

Respecto a la disposición de **vivienda propia** (suya o de cónyuge) se da una situación diferencial por género. Más de la mitad de los entrevistados varones disponían de vivienda en Paraguay, mientras que sólo 3 de las 13 mujeres se encontraban en esa situación.

Las diferencias por género se hacen notorias a la hora de examinar quién tomó la **decisión de emigrar** hacia España. Casi la mitad de las mujeres asumieron en soledad el proyecto migratorio. Entre las restantes, por partes iguales tomaron la decisión unas con sus parejas; y otras con sus padres y otros familiares (cuñada, hermana y prima). Entre los varones solo uno tomó la decisión emigratoria en soledad, siendo los demás parte de un consenso con pareja (2), padres (1) y otros (hermana, hija y amigo).

El funcionamiento de la **red de apoyo** en origen para obtener préstamos a fin de sustentar el proyecto migratorio fue cardinal; presente en la gran mayoría de los casos (16 de los 20) de ambos sexos. Sin embargo entre 9 de las 11 mujeres que pidieron dinero prestado el monto alcanzaba un máximo de 1.200 euros; mientras que 3 de los

5 varones los montos obtenidos como préstamos variaban entre los 1.800 y 2.500 euros.

Estos préstamos eran solicitados no solo para sustentar parcial o totalmente los pasajes, sino también para cumplir con los requisitos de ingreso como turistas, estando informados sobre la necesidad de llevar consigo unos “mil euros” para demostrar solvencia. Los montos tomados a préstamo eran habitualmente devueltos casi inmediatamente por los migrantes, una vez llegados a España.

#### *6.4. Características del proceso migratorio*

Con el objetivo de conocer si la migración a España fue de carácter individual o asociativa, se indagó acerca de con quién se había realizado el traslado y si alguno de los familiares migró antes o después que el/la entrevistada. Cuatro de los entrevistados mencionaron que sus parejas ya habían emigrado a España, esto se ha destacado especialmente en los casos de los varones, como se mencionó en apartados anteriores. La ocurrencia de la migración anterior de hijos alcanza a tres casos y en otros tres casos los parientes con los que contaban en España eran sus padres (1) o madres (2). Cuatro de los entrevistados tenían hermanos con experiencia migratoria previa.

El acompañamiento en el movimiento migratorio ha sido muy poco frecuente, encontrándose sólo a dos migrantes que viajaron junto a sus hijos. En cuanto a la llegada de otros familiares con posterioridad a la migración de los informantes, solo se registraron un migrante que recibió a su hijo y dos migrantes (un varón y una mujer) que recibieron en España a hermanos.

Centrándose en el momento de llegada de los migrantes entrevistados, la mayoría recibió algún tipo de ayuda o asistencia. Las **ayudas obtenidas** han tenido un carácter predominantemente familiar; esto ha sido casi excluyente en el caso de los varones (6 casos) y en la mitad de las mujeres. Los restantes tipos de ayuda fueron recibidas de amigos (8 casos) y de personas conocidas (5 casos, casi exclusivamente concentrados en las mujeres). No se han registrado ayudas de otro tipo de actores, salvo una mujer que manifestó haber tenido ayuda por parte de empresarios o agentes legales.

Interesa señalar que si bien la mayoría de los entrevistados no contaba con trabajo asegurado en España al momento de partir, se han registrado 2 migrantes mujeres con

precontrato de trabajo y 3 migrantes (1 varón y 2 mujeres) que habían pactado un compromiso verbal al momento de migrar.

### **6.5. Inserción laboral en España y la situación económica**

Las expectativas previas a la migración declaradas por los entrevistados, tanto en lo que respecta a las **oportunidades laborales** como a la posibilidad de generar ingresos, contrastó fuertemente con la realidad una vez que se establecieron en España. En particular, los varones dan indicios de la dificultad para acceder adecuadamente al mercado de trabajo: sólo 3 de los 7 entrevistados trabajaron la mayor parte del tiempo. Entre los cuatro restantes, tres indicaron haber estado “mayormente desocupados” y el caso restante con ocupaciones intermitentes (“*más o menos la mitad del tiempo trabajé y la otra mitad no trabajé*”).

Consecuentemente, los niveles de rotación laboral entre los entrevistados son elevados ya que solo un migrante desarrolló el mismo trabajo durante su estancia en España; otros manifestaron haber tenido entre 3 y 5 trabajos, y cuatro declararon haber tenido entre 15 y 20 empleos en diferentes trabajos (trabajos ocasionales de duración limitada, denominados “changas” en varios países de Latinoamérica).

En contraste, las mujeres han declarado mayores niveles de ocupación durante la estancia en España (10 de las 13); encuadrándose las restantes en situaciones de subempleo (“*trabajaba, pero no lo suficiente*”) y en el desarrollo de actividades domésticas en su hogar y el cuidado de sus hijo/as la mayor parte del tiempo. De las 13 mujeres, 9 han tenido hasta cuatro empleos, 2 declararon haber tenido cinco y otras 2 tuvieron seis trabajos diferentes.

Estas respuestas dan indicios de la estructura diferencial de oferta de empleos con la que confronta la población migrante, claramente diferenciada por género.

### **6.6. Situación laboral y familiar antes del retorno**

A fin de reconstruir el contexto en el que se enmarcó la decisión de retornar, se realizó una aproximación a la configuración del **entorno conviviente** de la persona migrante en España justo antes de regresar a Paraguay. Tomando a ésta como persona de referencia, se clasificó el tipo de hogar, de acuerdo con los lazos que tenía con los restantes miembros. Los resultados de esta reconstrucción mostraron una alta

predominancia de los hogares compuestos (co-residencia con personas no parientes), donde se ubica la mitad de los retornados. En segunda instancia, se hallaron 6 casos de hogares extendidos (convivencia con parientes por fuera del núcleo conyugal), siendo casi exclusivamente un fenómeno acotado a las mujeres migrantes. Por último, se encontraron 2 casos de hogares de núcleo completo (varones), 1 caso de hogares de núcleo incompleto (mujer) y 1 caso de una migrante que había vivido sola.

En cuanto a personas del entorno conviviente que retornaron a Paraguay, se destacan 3 casos donde el entrevistado retornó con su pareja y con sus hijos y otro caso que retorno con su pareja (no había hijos convivientes). En el resto de los casos se trataba de retornos de hermanos u otros familiares, sin un patrón marcado. En la mayoría de los casos donde los convivientes eran no familiares, destacaron que ellos seguían viviendo en España (*“ellos ya tienen papeles y se quedaron allá”*).

Al ubicar al migrante en su **situación laboral al momento de retorno**, las respuestas dieron cuenta de las dificultades de acceso al mercado de trabajo. De los varones, solo 1 estaba trabajando y los 6 restantes se identificaron como desocupados. Entre las mujeres, la mitad (6) trabajaba; 3 se encontraban desempleadas; dos se dedicaban a las tareas del hogar; mientras que las dos restantes esgrimieron situaciones transitorias que obstaculizaban la posibilidad de trabajar (*“razones de salud”* y en otro caso el hecho de haber tenido un hijo muy recientemente).

Al indagar sobre la ocupación desarrollada y el sector de actividad al momento del retorno o la última desempeñada en España en fechas cercanas a la salida del país, las respuestas también han sido variables según el género. Los varones mostraron un abanico de ocupaciones de escasa calificación: 2 realizaban actividades agropecuarias, 3 en el sector de prestación de servicios (2 como conserjes de hotel y 1 empleado de seguridad) y 1 en la construcción (pintor). Las actividades de las mujeres se circunscribían excluyentemente al servicio doméstico o de cuidado: 5 en el cuidado de niño/as y adultos mayores y 8 en actividades de limpieza y planchado. En todos los casos se trataba de empleos como *asalariado/as*. Obviamente, al tratarse de inmigrantes en situación administrativa irregular si bien eran asalariados su contrato era *“de palabra”*, es decir formaban parte de la denominada *“economía sumergida”* o *“sector informal”*.

En cuanto a la remuneración que percibían en el último trabajo desarrollado antes de retornar a Paraguay, se calcularon las medias y medianas mensuales, que si bien tienen un carácter orientativo por la escasa cantidad de casos relevados, permiten marcar un orden de magnitud general e inequidades internas. Sobre el total de declarantes, el promedio es de 518 euros y el ingreso mediano de 500 euros, con un registro mínimo de 96 euros (mujer) y máximo de 1.400 euros (varón). Si bien se trata de ingresos bajos en términos generales, los varones mostraron ingresos mayores (media de 617 y mediana de 550 euros) que las mujeres (media de 484 euros y mediana de 475 euros).

En síntesis, los casos de estudio abordados mostraron que las mujeres retornadas mostraban, un mejor *acceso al mercado de trabajo en España*, aunque en contrapartida su inserción laboral, también en condiciones de “informalidad”, era peor remunerada que entre sus compatriotas varones.

#### **6.7. Las motivaciones del retorno**

Aunque el espectro de motivos asociados a la decisión de retorno es amplio, se pueden identificar cinco patrones en el retorno.

El primero y principal agrupa a aquellos relativos a la **falta de trabajo** en España y dificultades asociadas a las condiciones de empleo y remuneración. La totalidad de los varones identificaron la “falta de trabajo en España” como el principal motivo, siendo reiteradas las expresiones acerca de “no encontrar trabajo” y “no sentirse bien” por ese motivo; agudizado en uno de los casos en el que sus hijos estaban con su madre en Paraguay y él no podía proveer recursos para ellos. Dos de los varones manifestaron entre los motivos secundarios el hecho de que sus parejas habían tenido un **ofrecimiento laboral en Paraguay**.

Entre las mujeres la falta de trabajo también fue remarcada como motivo principal por 7 de ellas, mientras que complementariamente, 3 comentaron que se les había acabado el “*contrato de trabajo*” y 2 manifestaron que sus parejas habían tenido un ofrecimiento en Paraguay. Asimismo, cabe destacar la situación de dos retornadas, con dificultades para **compatibilizar el tiempo de cuidado** de sus hijos convivientes en España con sus *empleos*. En ambos casos el tiempo de trabajo no les permitía pasar a retirar a sus hijos de la guardería o del establecimiento educativo y no contaban con

ninguna otra ayuda como para hacerlo. Una de ellas manifestó una gran angustia ante la fiscalización ejercida por las trabajadoras sociales, *“ellos allá controlan mucho, no como acá [en Paraguay]”, y temía que le fueran a quitar la custodia de su hijo por no poder enviarlo a la escuela.*

El segundo motivo en relevancia fue la **sensación de nostalgia** (techaga’u, en guaraní), añorando a familiares y amigos; situación casi universal a las situaciones de migración.

El tercero fue la necesidad de **cuidar la salud de familiares o la propia**. La salud y el cuidado de familiares en Paraguay fue mencionado por 6 migrantes (2 varones y 4 mujeres), específicamente referido a la atención de padres, adultos mayores. Los problemas de salud propios de los migrantes fueron mencionados por 5 de ellos, quienes señalaban que no contaban con redes de atención y cuidado en España.

El cuarto, con pocas menciones, da cuenta de la mejora percibida en cuanto a la situación imperante en Paraguay. Si bien este hecho es visible por los indicadores macroeconómicos y de empleo de Paraguay, probablemente estén más percibidos por su contraste con la extensa crisis española.

Por último, también fueron señalados otros motivos, siendo uno de ellos la propia existencia del Programa de retorno voluntario como oportunidad para poder regresar a Paraguay y salir de la situación de desempleo y necesidad en la que se encontraban en España. En otro orden, una migrante manifestó que se encontraba en una situación de engaño y/o abuso en España. La misma declaraba su angustia al ser destinada a trabajar en un “club” (nocturno); logrando salir de la situación a partir de la colaboración de una mujer policía con posterioridad a un operativo policial desarrollado en el establecimiento.

#### ***6.8. La situación actual de los retornados entrevistados en Paraguay***

Tal como se remarcó en la caracterización general de las personas entrevistadas, la mayoría de los beneficiarios del programa de retorno se encuentran en la actualidad trabajando (12 casos) o buscando trabajo (es el caso de un varón, quien se encuentra en esa situación hace cinco meses). Entre los 7 varones, solo uno está sin empleo, mientras que entre las mujeres las que no tienen empleo son seis (cinco se dedican exclusivamente a labores de la casa).

Los varones se ocupan en servicios de baja calificación (tales como entrega de productos a domicilio -delivery-; conserjería de hotel; seguridad privada y jardinería) o en la construcción (albañilería). Tres de ellos son asalariados, dos trabajan por cuenta propia y uno es empleado (como jardinero).

Por su parte, las mujeres se dedican predominantemente al comercio (vendedora ambulante de empanadas; vendedora de ajo y una persona calificada que es vendedora en farmacia) y al cuidado de personas adultas mayores (dos casos). Las mujeres a diferencia de los varones son mayormente asalariadas.

Dado que en general se trata de ocupaciones semicualificadas o no cualificadas, los ingresos percibidos son bajos, siendo el ingreso mensual promedio de 1.317.000 guaraníes (232 euros). Al igual que en España, se detectaron diferencias significativas en los ingresos percibidos por varones y mujeres. De manera unánime, todos consideran que los ingresos que obtienen por su trabajo son insuficientes para cubrir sus necesidades.

Otro rasgo saliente de la inserción de los retornados en el mercado de trabajo es su precariedad, aunque esta situación caracteriza a una porción importante de la fuerza laboral paraguaya. Solo cuatro de las ocho personas asalariadas disponen de vacaciones pagadas, aguinaldo, días pagados por enfermedad y seguro de salud.

#### ***6.9 El programa de Retorno Voluntario de Asistencia Social cofinanciado por el Fondo Europeo para el Retorno desde la perspectiva de los beneficiarios***

A todos los beneficiarios entrevistados el programa les ha costado el pasaje aéreo y le ha otorgado una suma “de bolsillo” para gastos operativos. Para la mayoría la ayuda fue de 450 euros, registrándose un caso de una mujer que declaró haber recibido 900 euros.

El dinero recibido fue destinado a costear diversos tipos de gastos: a) de mantenimiento durante los últimos días en España (*“cubrir gastos de vivienda en España, y ropa para mis hijos en Paraguay”, “pago de otros gastos en Madrid”*); b) de gastos durante el traslado (*“envío de maletas”; “sobrepeso de maletas”; “atención a las necesidades de los niños”; “gastos de viaje porque vinimos por Bolivia y dormimos allí con mis hijos, todo era caro, dejé para Paraguay un poco de efectivo para empezar”*); y c) de otros gastos incurridos durante la instalación en Paraguay (*“comida*



*al regresar a Paraguay hasta encontrar un trabajo”; “gastos de la casa, alimentación, vestimenta, educación”, “comprar cosas básicas y alimentación”; “vestimenta y celular”). Como se observa, la ayuda monetaria ha tenido un rol plenamente operativo, a fin de cubrir necesidades de cierre, traslado y los primeros pasos en el retorno.*

Las vías por las cuales los entrevistados tomaron conocimiento sobre la existencia del programa fueron variadas, aunque predomina las de tipo interpersonal (“boca a boca”) a través de amigos en España. En este sentido, más de la mitad de los casos, tomó conocimiento a través de amigos, en algunos casos de manera fortuita. Por ejemplo uno de los entrevistados dice haberse enterado en un “bar paraguayo”.

No es despreciable el rol de los ayuntamientos municipales, ya que cuatro casos recibieron información sobre la existencia y características del Programa en dichas instituciones. También se han registrado 3 casos que obtuvieron información por medios alternativos, tales como por internet (2 casos) o por un anuncio en un locutorio (un caso). Los restantes dos beneficiarios se enteraron, una por su marido que estaba ya en Paraguay, y otra por una mujer policía que la informó del programa durante un operativo en el club nocturno donde trabajaba.

La duración de los trámites para acceder al beneficio del programa fue variable, aunque en general fue rápido. En 9 de los 20 casos el proceso duró menos de un mes. Entre los restantes, 3 tardaron entre uno y dos meses, 4 alrededor de tres meses y solo en una minoría el proceso se extendió por un período prolongado.

Los entrevistados señalaron no haber tenido dificultades con el trámite, lo cual pone de manifiesto su sencillez (18 casos). Solo dos casos excepcionales manifestaron haber tenido dificultades, aunque relativas a su propia situación personal y no al programa. Es el caso por ejemplo de una mujer a la que *“el padre [de su hijo] no quería dejar que le traiga”* y tuvo *“muchos trámites y muy tediosos”*.

Tres de cada cuatro entrevistados señalaron que de no haber contado con el apoyo recibido de la OIM hubieran retornado de todas formas. Entre las personas que contestaron que el programa fue crucial en la decisión de retornar, predominan las mujeres, particularmente porque sostienen que no hubieran tenido el dinero como para costear el pasaje.

Solo dos beneficiarios señalaron haber contado con alguna ayuda adicional a la proveniente de la OIM. Una comentó que recibió 50 euros de la Embajada paraguaya,

y que fue destinado a la compra de productos de supermercado (incluso confesó sentirse muy mal por la “cantidad de fotos que le tomaron” como requisito para obtener esa pequeña suma de dinero); y la otra señaló haber recibido apoyo institucional por parte de la “Policía de extranjería”.

Al igual que en el caso de Colombia y de Bolivia, la mayoría de los entrevistados dice desconocer el programa de ventanilla única de la OEI, a pesar de que la OIM España les proporcionó en todos los casos el folleto informativo del mismo. Solo dos señalaron haber oído de él sin recordar concretamente de qué se trataba.

Uno de los datos más salientes sobre el proceso de retorno fue la total carencia de ayuda por parte de familiares o amigos para poder retornar y restablecerse en Paraguay. Al explayarse sobre la respuesta, las personas entrevistadas sostenían que sólo eran valorados cuando enviaban remesas, pero que en el momento del regreso *“todos daban la espalda”* y *“nadie responde”*.

Por último, en cuanto a las **recomendaciones** sugeridas por los entrevistados para que el programa pueda asistir más adecuadamente al retorno, la más frecuente fue la de brindar instrumentos para mejorar la reinserción laboral en Paraguay. En este sentido las recomendaciones se orientaban tanto hacia el acceso a un empleo (*“al llegar para tener un empleo para instalarme”*; *“ayuda en la inserción laboral en Paraguay”*), como a la necesidad de asistencia para desarrollar actividades económicas de manera independiente (*“convenio con Paraguay para poder abrir un negocio o un monto para montar algo”*; *“en Paraguay le podría recibir con un trabajo, algún incentivo para poder crecer, se llega con mucha ganas pero se llega a desilusionar la gente, se queda con una mano adelante y una mano atrás, capacitación para emprender algo para sobrevivir”*; *“pequeño respaldo para emprender”*; *“seguimiento, ayuda para emprender empresas, capacitaciones”*).

Además de estos instrumentos se señalaba la necesidad de mejorar aspectos vinculados al funcionamiento (demoras) y la mayor difusión del programa.

En algunos casos también se indicó la necesidad de que el programa provea mayor información sobre aspectos prácticos del retorno, como por ejemplo los límites de peso de la maleta (de modo de no tener que pagar sobrepeso). Vale destacar que ocho de los veinte retornados respondieron sentirse conformes con el programa y no tener ninguna recomendación como para mejorarlo. Asimismo la mayoría de los

entrevistados declararon que recomendarían el programa de retorno, considerando que sus requisitos son de fácil cumplimiento y la información provista clara.

#### **6.10 Conformidad con el retorno y las intenciones de re-emigrar**

En la instancia final de balance sobre la experiencia migratoria y el retorno, se indagó sobre la recepción por parte de familiares y amigos al llegar a Paraguay. Aquí las opiniones se polarizaron, aunque las respuestas fueron predominantemente favorables. Las positivas (15) destacaron la presencia de familiares y amigos en el aeropuerto y los festejos de bienvenida: *“mis amigos fueron a esperarme”*; *“me recibieron en el aeropuerto, super bien”*; *“sí, en el aeropuerto con pancartas, asado con toda la familia, una fiesta”*; *“toda la familia en el aeropuerto”*; *“toda la familia esperó en el aeropuerto con pasacalle, farra toda la semana”*. En contraste, 5 entrevistados manifestaron actitudes negativas por parte de familiares y amigos, lamentando el trato recibido: *“no fue buena, me dijeron ‘por fin llegaste’”*; *“No, del aeropuerto fui a la terminal a tomar colectivo para ir a Pedro Juan Caballero [en el norte del país, ciudad fronteriza con Brasil], llego y busco donde vivir”*; *“No, fue más frío de lo que esperaba”*; *“No, solo una amiga que vino a recibirme porque mis familiares viven en el interior del país”*; *“Solita, no avisé y tomé un taxi del aeropuerto hasta mi casa; mis hijos se pusieron contentos”*.

Puestos a evaluar su grado de conformidad con el haber retornado, los entrevistados se muestran mayormente conformes o muy conformes (14), actitud casi excluyente en los varones (Tabla 4). Cinco de las 13 mujeres indicaron no estar conformes o peor aún, estar muy disconformes con haber retornado.

Vale destacar que un significativo número de entrevistados mantiene contactos con amigos y parientes residentes en España (todos los varones y 10 de las 13 mujeres).

**Tabla 4. Grado de conformidad con la decisión de retorno según sexo. Paraguay. Junio 2015**

Conformidad con la decisión de haber retornado	Sexo		
	Total	Varón	Mujer
Total	20	7	13
Muy conforme	9	3	6
Conforme	5	3	2
No está conforme	4	1	3
Está muy disconforme	2	0	2

Fuente: Elaboración propia basada en la encuesta a beneficiarios del Programa de Retorno Voluntario de Asistencia Social cofinanciado por el Fondo Europeo para el Retorno

Un interrogante clave es si los retornados tienen planes de volver a emigrar durante los próximos cinco años. Resulta interesante que a pesar de los avatares del regreso, 14 tienen planeado quedarse en el país, mientras que 6 piensan en re-emigrar. Dentro de este grupo, 4 mujeres planean volver a España y dos (un varón y una mujer) migrar a la Argentina. Entre las 4 que planean volver a España, 3 consideran que dicho plan es “muy probable”, y se proponen regresar para “ir a trabajar”, por “educación” y motivadas por la “decepción de su país”. El tiempo previsto de residencia allí varía entre 5 años (un caso) e “indefinidamente”/ “para toda la vida”/ “mucho” en el resto.

Al evaluar los efectos del retorno en la adaptación y reintegración, se obtienen claramente dos tipos de respuesta. La más frecuente es positiva (13 casos), catalogado el proceso como “bueno”, el sentirse feliz por estar “juntos”, el contacto con los hijos, el estar “tranquilos” (expresión popular que refiere genéricamente a que “está todo bien”). Entre los siete entrevistados que manifestaron problemas se señaló la dificultad de adaptarse al clima (“costó la adaptación al calor”; “la temperatura”); el contraste de costumbres y cultura (“vinimos con ideas que no pudimos realizar”; “las costumbres de aquí son diferentes”), dificultades para obtener trabajo (“no fue lo que esperaba, después de 1 año conseguí trabajo”); y algunos problema de salud (alergias).

En cuanto a la adaptación de los hijos y su reinserción en el sistema educativo, las respuestas fueron mayormente positivas. Quienes advirtieron dificultades, se referían a aspectos relacionados a la salud de los menores, producto del cambio de ambiente y alimentación: “alergia y otros problemas de salud pequeños”; “bichos diferentes, pero en la escuela sin problemas”; “problemas de salud, el calor...”; “problemas de salud,

*intolerancia a la leche, alergias*". Solo una de las retornadas respondió que sus hijos *"sufrieron mucho, como dos meses lloraron"*.

### ***6.11 Resultados de las entrevistas con informantes clave vinculados a los programas de retorno voluntario***

Con el objeto de complementar las opiniones de las personas beneficiarias del programa de retorno se realizaron dos entrevistas con actores institucionales clave en la implementación de las políticas y programas de retorno migratorio en Paraguay. Por un lado, se entrevistó a Luis Bogado Poisson, Ministro-Secretario Ejecutivo de la **Secretaría de Desarrollo para Repatriados y Refugiados** (Dependiente de la Presidencia de la República del Paraguay). Por el otro, se entrevistó a Richard Velázquez, Jefe de Oficina de la **Organización Internacional para las Migraciones** en Paraguay y parte de su equipo de trabajo.

En los siguientes apartados se desatacan sus opiniones respecto a las siguientes dimensiones: a) consideraciones generales sobre el proceso migratorio de retorno de paraguayos desde España; b) características y consideraciones sobre Programas de retorno aplicados en Paraguay; y c) opiniones específicas respecto programa de retorno voluntario instrumentado por la OIM España. Se identifican extractos según pertenezcan a la entrevista con el actor gubernamental (SR) o de cooperación (OIM-PY).

#### ***Consideraciones sobre el proceso migratorio de retorno de paraguayos desde España***

El representante de gobierno caracterizó al proceso de retorno de los migrantes paraguayos desde España como "estructural", derivado de la crisis económica general de aquel país que conllevó la destrucción de puestos de trabajo. Refirió a un trabajo que estimaba para el 2013 la presencia de alrededor de 82.000 paraguayos en España, quienes estaban desarrollando actividades muy precarias, y muchos otros en condición de desempleados. Centralmente, se refirió a la alta incidencia de mujeres que desarrollan actividades de "cuidadora" en todo el territorio español y a un sector identificado con el desarrollo de actividades rurales en el sur del país.

Asimismo, citó un trabajo de la Unión Europea que da cuenta del retorno de 37 mil paraguayos entre 2007 y 2011, que él relaciona con la crisis en el sector de la

construcción. En ese sentido, identifica que los primeros en retornar fueron los hombres, por la escasez de trabajo para ellos.

Asimismo, considera que el retorno se incrementó en los últimos 5 años. Al identificar los distintos perfiles de retornados, establece 3 tipos: aquellos que se encuentran con una gran dificultad económica; personas que acumularon un pequeño capital y desean desarrollar un emprendimiento en Paraguay; y un grupo más pequeño pero cualitativamente importante de personas con problemas de salud, que ven obstaculizado su acceso a la medicina en España y se encuentran con padecimientos crónicos (especialmente mujeres con una alta presión como sostenedoras económicas de sus familias).

En la visión de la OIM-PY el retorno es visto como un proceso constante desde 2008, manteniéndose las magnitudes hasta la fecha. En ese marco, identifican dos factores a atender, la escasez de puestos de trabajo en España y la ausencia de políticas y programas de retorno ofrecidos en Paraguay.

En la caracterización de las personas retornadas, destacan el perfil juvenil. En la mayoría de los casos se trata de personas con bajos niveles de formación. Uno de los aspectos analíticamente más destacados por OIM-PY es que el retorno fue equilibrado por sexo ("50/50"), lo cual estaría dando cuenta de un mayor retorno de varones, dado el sesgo predominantemente femenino de la migración paraguaya a España.

En cuanto a la distribución territorial de los retornados, no observa un patrón definido, es decir que los retornados se localizan en diferentes puntos del país, casi siguiendo un patrón similar al de la población paraguaya en general.

### ***Programas de retorno aplicados en Paraguay***

El funcionario de la SR describió los distintos programas vinculados al retorno por parte del Estado paraguayo. El más importante refiere a la emisión del Certificado de retorno, al cual acceden personas que puedan documentar su estancia en el exterior por al menos dos años. Mediante este certificado se exime del pago de una amplia gama de aranceles estatales de certificación de documentación, y se posibilita el acceso a planes de vivienda y la vía simplificada (y no arancelada) de los trámites de nacionalidad de aquellos familiares que acompañen al retornado. La Secretaría ha estimado que el certificado de retorno representa la eximición de pagos por 4 millones

de guaraníes (alrededor de 710 Euros) en concepto de tasas estatales y similares. Esta política es la más importante de la SR, implementada desde 2009. En el año 2014 se emitieron unos 7.000 certificados.

Existen otros programas más recientes de asistencia, creados por una Ley (4815/2012) que establece un fondo de recursos para la asistencia de las víctimas de trata (sólo se ha asistido a 2 casos); víctimas de desastres (sin beneficiarios aún); y en situación de vulnerabilidad (por el cual se asistieron a más de 300 personas hasta la fecha, la mayoría proveniente de España).

Por último, hizo mención al programa de retorno programado implementado desde 2014, el cual se orienta a migrantes con pequeños capitales con la visión de constituir Mipymes (micro, pequeñas y medianas empresas). Después de pasar varias instancias de evaluación de proyectos, se seleccionan beneficiarios que son capacitados en el desarrollo de sus negocios (a través de ONG's e instancias de educación no formal del Estado) y a los cuales se les provee de un capital complementario al capital semilla que los retornados deben disponer. Hasta la fecha, se han beneficiado 156 personas.

Evaluando las limitaciones de las políticas de retorno, el funcionario manifestó que "No hay normativa que faculte para subsidiar retornados una vez en Paraguay", es decir, que una vez que el retornado se encuentra en territorio nacional, debe ser atendido por otras instancias estatales, perdiendo el enfoque integral. Desde la Secretaría sólo pueden articular con dichos actores, manteniendo en la medida de lo posible la asistencia al retornado. Fue pragmático al establecer que "se administran realidades". En ese sentido, ve infructuoso un plan de retorno de migrantes calificados, porque ese perfil tiene una magnitud muy pequeña. En términos generales, estableció que "no se puede promover el retorno" (ni calificado ni no calificado); y que tampoco "se pueden ofrecer condiciones", porque existen problemas estructurales.

Desde la oficina de OIM-PY se explicitó que no se desarrollan programas locales de retorno. No obstante, ellos llevan a cabo un seguimiento, apoyo y monitoreo en los programas de asistencia que otorgan un capital al retornado. Usualmente, en los programas de este tipo orientado a migrantes provenientes de España se trabaja con beneficiarios que tienen asignado una ayuda de 1.500 USD. Este monto apunta a la instalación de un emprendimiento económico del migrante, el cual se proyecta con un plan de negocios. La oficina local desarrolla un acompañamiento en los procesos de

compra, formalizando los procesos y apoyando al retornado. Este apoyo es más intensivo en la primera etapa, especíandose en las siguientes.

La insuficiencia del monto se conjuga con las limitaciones de los propios migrantes en el desarrollo de este tipo de emprendimientos y con el breve lapso de acompañamiento que estipulan los programas de retorno. En ese sentido, han evidenciado la necesidad de reforzar el monto asignado a los planes de reinserción y especialmente la programación del acompañamiento, el cual requiere de al menos 18 meses para lograr un mayor nivel de efectividad.

Si bien destacan las iniciativas gubernamentales, coinciden con los actores estatales en cuanto a las limitaciones del Estado en el seguimiento a los retornados, quienes con frecuencia recaen en situaciones de vulnerabilidad.

### ***Contacto con el programa de retorno voluntario instrumentado por la OIM España y consideraciones sobre el mismo***

En la entrevista con la SR, se manifestó conocer el programa de retorno voluntario de la OIM-España. El funcionario considera que ha tenido un alcance muy limitado y que por ese motivo se hace dificultoso de evaluar. Estima que el propósito de este tipo de programas se ajusta a los cánones clásicos de los países desarrollados.

En este marco, destacó la buena conexión con OIM, especialmente en los casos de trata y de vulnerabilidad. El representante no ha tenido contacto personal con retornados beneficiados, pero sabe que han solicitado Certificados de retorno y han sido derivados a instancias estatales de acuerdo a demandas que éstos planteaban.

Recomienda mejorar las acciones de articulación previa con organismos de los países de origen para mejorar la información disponible para el retornado antes de su regreso. No obstante, observa que las acciones de cooperación internacional son precarias y muy acotadas temporalmente. Asimismo, se señala que el perfil de las personas retornadas (madres; sin formación; sin oficio) hacen que sólo el Estado pueda sostener esfuerzos continuos; estimando que la cooperación tiene limitaciones claras.

Desde la visión de la OIM-PY establecen dos momentos muy diferenciados. En una primera fase los retornados se ven acompañados, valorando la asistencia para el pasaje y gastos. En el caso de los retornados dentro de los programas que incluyen un capital, destacan la voluntad de los migrantes puesta en la reinserción. Pero en una



segunda instancia, pasado el tiempo desde la llegada, surgen los interrogantes. Consideran que los programas de retorno tienen plazos de implementación muy acotados. Las dificultades mencionadas en el apartado anterior sobre la instalación de emprendimientos y la confrontación de expectativas conducen a situaciones experimentadas como “fracaso”.

El programa de asistencia es calificado en una ubicación entre “satisfactorio” y “poco satisfactorio”, identificándose factores positivos con otros negativos en la implementación. Entre los positivos se mencionan los fondos percibidos por los beneficiarios como importantes, pero no suficientes; la identificación de los retornados “en origen” (España), que permite dar un acompañamiento; y el probable sentido de “salida” a una situación de vulnerabilidad problemática en España. Entre los negativos, se hace mención a los costos de monitoreo; el requerimiento de una visión más integral; la sostenibilidad del proceso, que no contempla cambios de expectativas entre los retornados; y la pérdida de contacto a los 12 meses (límite contemplado por los programas de asistencia).

Entre las propuestas de mejora, se encuentra la necesidad de no limitarse al pago de pasajes y el mínimo monto otorgado para gastos “de bolsillo”; la necesidad de contemplar fondos para la inserción de los migrantes (mediante capacitaciones, acciones de empoderamiento, etc.); así como el diseño de planes de reinserción a 18 o 24 meses; teniendo en cuenta, por último, los gastos asociados al soporte brindado localmente a la inserción.

Por último, cabe destacar que si bien los actores institucionales tenían alguna referencia sobre el programa de ventanilla única de la OEI, se desconocía sus alcances y su implementación en Paraguay.

## ***7. Conclusiones y recomendaciones***

El trabajo de campo realizado en Bolivia, Colombia y Paraguay en donde se llevaron a cabo entrevistas en profundidad con beneficiarios del Programa de Retorno Voluntario de Asistencia Social cofinanciado por el Fondo Europeo para el Retorno e implementado por la OIM España, así como con informantes clave de la OIM y funcionarios de los gobiernos arrojó interesantes resultados sobre el proceso migratorio, las experiencias del retorno y la valoración del Programa.

Algunas regularidades encontradas tienen que ver, en primer lugar, con las motivaciones de la emigración. Se pudo constatar que la migración hacia España fue inicialmente propulsada por las dificultades laborales (acceso al empleo), la búsqueda de una mejora en la calidad de vida o la reagrupación familiar. Estas razones fueron las razones más frecuentemente esgrimidas entre los retornados de los tres países.

Si bien el perfil de los emigrados presenta algunas diferencias, principalmente es algo más calificado en el caso de los migrantes colombianos, comparte varios rasgos en sus procesos migratorios. En todos los casos predomina el haber partido hacia España teniendo allí familiares directos, el haber teniendo que contraer deudas para poder emigrar, y el arribar sin contar con un trabajo seguro.

La inserción en el mercado de trabajo español no se correspondió con las expectativas, particularmente entre los oriundos del Paraguay, quienes comparativamente llegaron más tarde a España. En todos los casos la rotación laboral fue más elevada entre los varones que entre las mujeres. Las mujeres se vieron favorecidas por el empleo en un sector de elevada demanda como es el del servicio doméstico y cuidado de personas. Sin embargo, independientemente del origen, entre quienes tenían empleo, los ingresos promedios de las mujeres eran superados por los de sus pares varones.

Con la crisis económica, el deterioro de la situación acotó aún más las posibilidades de acceso al trabajo, lo que sumado a situaciones específicas individuales o familiares impulsó la estrategia del retorno. De esta manera, no solo se vio propulsado por las dificultades económicas derivadas de la falta de empleo sino también por motivos tales como la dificultad para compatibilizar el trabajo y el cuidado de niños, dificultades de salud, temor a la deportación, o la nostalgia y tristeza de estar lejos de seres queridos.

Solo una minoría de los casos contaba con un trabajo seguro para retornar y para la mayoría el retorno implicó la frustración de un proyecto migratorio. Más aún, no son pocos los que se sintieron defraudados con el escaso apoyo recibido por parte de familiares en el país de origen. En este sentido, el apoyo recibido mediante el programa de la OIM resultó de suma utilidad para volver a los países de origen. Su rol, si bien no fue determinante de la decisión, fue crucial para posibilitar el retorno entre aquellos que lo habían decidido, ya que aunque no fue señalado como primer motivo del retorno por los entrevistados, ellos manifestaron que fue una condición necesaria

para lograrlo. En los tres grupos examinados, la mayoría de los beneficiarios se enteraron de la existencia del programa por sus propias redes sociales. La obtención del beneficio se dio en general de manera rápida y sin complicaciones burocráticas, salvo en algunos casos reportados en el caso de Colombia.

La inserción actual en los mercados de trabajo de origen no difiere significativamente de la que tenían en España, aunque los ingresos promedios son más bajos. De todos modos vale mencionar que sus últimos ingresos en España en la enorme mayoría de los casos eran inferiores a los 1000 Euros.

El grado de conformidad con la decisión de retornar es relativamente elevado, entre tres cuartos y algo más de dos tercios. En Paraguay quienes afirmaron estar conformes (o muy conformes) con la decisión son 14 de los 20 entrevistados, en Colombia 14 de 21 y en el caso de Bolivia 16 de 21.

Quienes se sienten defraudados planean re-emigrar en el futuro. La decepción no sólo se refiere a las dificultades laborales encontradas en su país de origen sino también con procesos de readaptación poco satisfactorios. En el caso colombiano 9 de los 21 entrevistados tienen planes de volver a emigrar en los próximos 5 años hacia variados destinos; entre los bolivianos y paraguayos la propensión es menor (6) pero lo peculiar de los originarios de Bolivia es que el único destino futuro señalado es España.

Aunque algunos de los entrevistados manifestaron no haber recibido las ayudas o haber recibido menos de lo estipulado, la OIM España confirma que a todos los retornados se les entregaron las ayudas correspondientes contempladas en el programa. (Se desconocen los motivos de estas respuestas)

Tomando en consideración las experiencias de los beneficiarios y las opiniones de los informantes clave vinculados al retorno, pueden extraerse algunas recomendaciones tales como:

- a) la necesidad de ampliar la difusión de la oferta de programas de apoyo y asistencia al retorno voluntario entre las comunidades migrantes en España;
- b) Incrementar los montos de la asistencia;
- c) Mejorar información sobre oportunidades laborales y ampliar canales de comunicación con oferentes de empleo al objeto de promover la inserción laboral de los migrantes;

- d) Incorporar más elementos de asistencia técnica y de capacitación para la conformación de actividades desarrolladas en forma independiente;
- e) Establecer mecanismos de apoyo y seguimiento que fortalezcan los procesos de re-inserción laboral;
- f) Promover la articulación con organismos gubernamentales de los países de origen de modo de brindar una asistencia de carácter integral;
- g) Brindar asesoramiento psicosocial al retornado y su familia.

## Anexo Metodológico

### Anexo I. Cuestionario a beneficiarios retornados



International Organization for Migration (IOM)  
Organisation Internationale pour les Migrations (OIM)  
Organización Internacional para las Migraciones (OIM)

## ENCUESTA A BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA DE RETORNO VOLUNTARIO DE ASISTENCIA SOCIAL

COFINANCIADO POR EL FONDO EUROPEO PARA EL RETORNO

**PAIS: COLOMBIA (BOLIVIA o PARAGUAY)**

ENTREVISTA NÚMERO:

FECHA DE ENTREVISTA:

NOMBRE DEL ENTREVISTADO:

DOMICILIO:

TELEFONO:

MAIL:

NOMBRE DEL ENTREVISTADOR:

DURACIÓN DE LA ENTREVISTA:

*La presente encuesta tiene como propósito general conocer la situación en la que se encuentran migrantes retornados de España que han sido asistidos por Programa de Retorno Voluntario de Asistencia Social cofinanciado por el Fondo Europeo para el Retorno gestionado por la Organización Internacional para las Migraciones.*

*La encuesta contiene preguntas sobre su hogar actual, la situación del entrevistado previo a su migración a España, las condiciones en las que se encontraba antes de retornar y el proceso de reinserción en Colombia.*

*Se espera que los resultados de este estudio contribuyan a monitorear las políticas de retorno y a comprender sus efectos.*

**Cuadro 1. Composición del hogar actual del retornado**

	<b>Miembro 1</b>	<b>Miembro 2</b>	<b>Miembro 3</b>	<b>Miembro 4</b>	<b>Miembro 5</b>	<b>Miembro 6</b>
A.1 Nombre						
A.2. Relación de parentesco con entrevistado	1. Retornado/a	2.1. Cónyuge antes de migrar a España 2.2. Cónyuge estando en España 2.3. Cónyuge después del retorno 3. Hijo/a 4. Madre/Padre 5. Suegro/a 6. Hermano/a 7. Otro pariente/familiar 8. Otro no pariente	3. Hijo/a 4. Madre/Padre 5. Suegro/a 6. Hermano/a 7. Otro pariente/familiar 8. Otro no pariente	3. Hijo/a 4. Madre/Padre 5. Suegro/a 6. Hermano/a 7. Otro pariente/familiar 8. Otro no pariente	3. Hijo/a 4. Madre/Padre 5. Suegro/a 6. Hermano/a 7. Otro pariente/familiar 8. Otro no pariente	3. Hijo/a 4. Madre/Padre 5. Suegro/a 6. Hermano/a 7. Otro pariente/familiar 8. Otro no pariente
A.3. Sexo	1. Varón 2. Mujer	1. Varón 2. Mujer	1. Varón 2. Mujer	1. Varón 2. Mujer	1. Varón 2. Mujer	1. Varón 2. Mujer
A.4. Edad						
A.5. Año de nacimiento						
A.6. País de nacimiento	1. Colombia 2. España 3. Otro (especifique)	1. Colombia 2. España 3. Otro (especifique)	1. Colombia 2. España 3. Otro (especifique)	1. Colombia 2. España 3. Otro (especifique)	1. Colombia 2. España 3. Otro (especifique)	1. Colombia 2. España 3. Otro (especifique)
<b>Si no nació en España:</b> A7. ¿Vivió en España alguna vez?	1. Sí, solo una vez 2. Sí, más de una vez 3. Nunca vivió en España	1. Sí, solo una vez 2. Sí, más de una vez 3. Nunca vivió en España	1. Sí, solo una vez 2. Sí, más de una vez 3. Nunca vivió en España	1. Sí, solo una vez 2. Sí, más de una vez 3. Nunca vivió en España	1. Sí, solo una vez 2. Sí, más de una vez 3. Nunca vivió en España	1. Sí, solo una vez 2. Sí, más de una vez 3. Nunca vivió en España
A.8. Asiste o asistió a algún establecimiento educativo?	1. Sí, asiste 2. No asiste 3. Nunca asistió (pase a 10)	1. Sí, asiste 2. No asiste 3. Nunca asistió (pase a 10)	1. Sí, asiste 2. No asiste 3. Nunca asistió (pase a 10)	1. Sí, asiste 2. No asiste 3. Nunca asistió (pase a 10)	1. Sí, asiste 2. No asiste 3. Nunca asistió (pase a 10)	1. Sí, asiste 2. No asiste 3. Nunca asistió (pase a 10)
A9. Cuál es el nivel más alto que cursa o cursó?	1. Primario Incompleto 2. Primario Completo 3. Secundario Incompleto 4. Secundario Completo 5. Superior o Univ. Incompleto 6. Superior o Univ. Completo 7. Post grado	1. Primario Incompleto 2. Primario Completo 3. Secundario Incompleto 4. Secundario Completo 5. Superior o Univ. Incompleto 6. Superior o Univ. Completo 7. Post grado	1. Primario Incompleto 2. Primario Completo 3. Secundario Incompleto 4. Secundario Completo 5. Superior o Univ. Incompleto 6. Superior o Univ. Completo 7. Post grado	1. Primario Incompleto 2. Primario Completo 3. Secundario Incompleto 4. Secundario Completo 5. Superior o Univ. Incompleto 6. Superior o Univ. Completo 7. Post grado	1. Primario Incompleto 2. Primario Completo 3. Secundario Incompleto 4. Secundario Completo 5. Superior o Univ. Incompleto 6. Superior o Univ. Completo 7. Post grado	1. Primario Incompleto 2. Primario Completo 3. Secundario Incompleto 4. Secundario Completo 5. Superior o Univ. Incompleto 6. Superior o Univ. Completo 7. Post grado
A10. ¿Trabaja?		1. Sí 2. No	1. Sí 2. No	1. Sí 2. No	1. Sí 2. No	1. Sí 2. No
Solo a quienes trabajan A11. ¿En qué trabaja?						

*Siguiendo sobre su situación actual, por favor podría indicarme*

**P1. ¿Cuál de las siguientes alternativas define mejor su situación actual?**

1. Trabaja
2. Trabaja y estudia
3. Solo estudia
4. Desocupado, busca trabajo ..... 4.1. ¿Desde cuándo?..... (meses)
5. Dedicado a las labores de la casa
6. Incapacitado permanentemente
7. Otras situaciones

*(Si en p1 responde 3, 4, 5, 6, 7 pasar a preg.7)*

**P2. ¿Cuál es su ocupación o el tipo de trabajo que desempeña? (Leer ejemplos: "pintor, mecánico, albañil, conductor de autobús,...")**

**P3. En ese trabajo es:**

- 1 Asalariado del sector público
- 2 Asalariado del sector privado
- 3 Trabajador independiente o empresario sin asalariados (cuenta propia)
- 4 Empleador o patrón
- 5 Miembro de una cooperativa
- 6 Trabajador familiar no remunerado
- 7 Otra situación
- 9 No sabe

**P4 ¿Cuántos pesos recibe al mes por su trabajo? .....pesos**

**P5. ¿Considera que ese monto le alcanza para cubrir sus necesidades?**

1. Si
2. No

**P6. ¿En ese trabajo tiene... (definir a partir de la normativa laboral de Colombia)**

- |  |        |        |
|--|--------|--------|
| 6.1... vacaciones pagas?               | Si (1) | No (2) |
| 6.2... prima?                          | Si (1) | No (2) |
| 6.3... días pagos por enfermedad?      | Si (1) | No (2) |
| 6.4... salud?                          | Si (1) | No (2) |
| 6.5... pensión?                        | Si (1) | No (2) |
| 6.6... cobertura de riesgos laborales? | Sí (1) | No (2) |
| 6.7... No tiene ninguno                | Si (1) | No (2) |

*Ahora me gustaría hacerle algunas preguntas sobre la situación en la que se encontraba antes de migrar (por última vez) a España*

**P7. ¿Cuántas veces residió fuera de Colombia al menos por tres meses? .....**

**P8. ¿En qué países residió?**

- 8.1..... 8.2..... 8.3.....

**P9. ¿Cuándo se fue a España (por última vez) en qué país estaba viviendo?**

1. Colombia      2. Otro (especificar) .....

**P10. ¿En qué año se fue a vivir a España (por última vez)?** Año:.....

**P11. ¿Cuánto tiempo residió en España la última vez (años y meses)?** Años:..... Meses:.....

**P12. ¿En qué mes y año regresó a Colombia desde España (fecha de regreso)?** Mes: ..... Año:.....

**P13. Justo antes de partir hacia España, ¿Cuántas personas vivían con usted?** |\_\_| |\_\_| (no contar al entrevistado)

**P14. ¿Dónde vivían sus familiares más cercanos en el momento de su partida a España?** (Para hijos y hermanos se preguntará por el número de ellos en cada localización).

	Mismo domicilio	Otro domicilio mismo país	En España	En otro país	No tenía
14.1 Cónyuge o pareja					
14.2 Hijos/as					
14.3 Padre/suegro					
14.4 Madre/suegra					
14.5 Hermanos					

**P15. Podría indicarme si alguno de estos familiares también residió en España y si llegaron antes o después que Usted:**

	Nunca migraron a España	Migraron antes que usted	Migraron con usted	Migraron después que usted	No corresponde (no tenía al momento de migrar)
15.1 Cónyuge/pareja					
15.2 Hijo/a (cuántos)					
15.3 Padre					
15.4 Madre					
15.5 Hermano					

**P16. ¿Cuál de las siguientes alternativas define mejor su situación antes de partir a España (por última vez)?**

1. Solo Trabajaba
2. Trabajaba y estudiaba
3. Solo Estudiaba
4. Desocupado, Buscando trabajo ..... 2.1. ¿Cuántos meses estuvo desocupado?.....
5. Dedicado a las labores de la casa
6. Incapacitado permanentemente
7. Otras situaciones

Si en P16 responde 3, 4, 5, 6 o 7 pasar a P 18

**P17. Si trabajaba. ¿Cuál era su ocupación o el tipo de trabajo que desempeñaba?** (Leer los ejemplos: "pintor, mecánico, albañil, conductor de autobús)(Describir brevemente las tareas que realizaba). Si estaba desocupado, consignar información sobre último empleo. Si no trabajaba, 8888



**P18. ¿Disponía de vivienda propia (suya o de su cónyuge) en Colombia antes de migrar a España?**

1. Sí      2. No

**P19. ¿Quién tomó la decisión migrar (la última vez) a España? (Marcar todas las que corresponda)**

- 1. Solo entrevistado/a
- 2. Con pareja de entrevistado/a
- 3. Con padres del entrevistado/a
- 4. Con otra persona/s    4.1. Especificar relación con esa persona.....

**P20. ¿Cuál fue el motivo de tal decisión? Consignar la respuesta espontánea y luego marcar lo que corresponda (en caso de haber más de un motivo marcar los tres más importantes en el orden de jerarquía que corresponda)**

**En función de la respuesta marque las razones que correspondan. Si más de una, efectúe una jerarquía de acuerdo a la importancia**

Motivos de la (última) migración	Jerarquía		
	(1) Primero	(2) Segundo	(3) Tercero
20.1 Porque estaba sin empleo			
20.2 Para buscar un empleo mejor que el que tenía			
20.3 Por la situación política/económica del país			
20.4 Por motivos políticos (exilio)			
20.5 Para estudiar			
20.6 Por razones familiares ( <i>reagrupación familiar</i> )			
20.7 Para tener la experiencia de vivir en un país distinto			
20.8 Por la calidad de vida en general			
20.9 Para probar suerte			
20.10 Tenía amigos/conocidos			
20.11 Por problemas de pareja en Colombia			
20.12 Por otras razones ¿Cuáles?			

**P21. ¿Para migrar a España, tuvo que pedir dinero prestado?**

1. Si      2. No (pase a P23)

**P22. ¿Recuerda el monto aproximado en euros? .....**

**Ahora le voy a hacer algunas preguntas sobre su situación en España**

**P23. Al momento de llegar, ¿Tenía alguien para que lo ayudara u orientara?**(*Varias opciones de respuesta son posibles*)

<b>Tipo de vínculo</b>	<b>1 Si</b>	<b>2 No</b>
23.1 Familiares		
23.2 Empresarios o agentes oficiales		
23.3 Intermediarios o personas no oficiales		
23.4 Amigos		
23.5 Conocidos		
23.6 Otros		
23.7 No tenía a nadie		
23.9 No sabe		

**P24. ¿Tenía un precontrato de trabajo o un compromiso verbal cuando emigró a España?**

1. Precontrato de trabajo
2. Compromiso verbal
3. Ninguno de los anteriores

**P25. ¿Cuál de estas situaciones describe mejor su estancia en España?**

1. Trabajé la mayor parte del tiempo
2. Estudié la mayor parte del tiempo
3. Me dediqué al hogar y la crianza de los hijos la mayor parte del tiempo
4. Otro (especificar).....

**P26. ¿Cuántos empleos en total tuvo durante su estancia en España? ..... empleos**

**P27. Al momento de decidir dejar de vivir en España, ¿Con quiénes estaba residiendo?**

1. Pareja SI (1) NO (2)
2. Hijos/as SI (1) NO (2)
3. Padre/madre SI (1) NO (2)
4. Otros familiares SI (1) NO (2)
5. Otros No familiares SI (1) NO (2)

**P28. De estas personas, ¿quiénes también retornaron a Colombia? (liste)**

--

**P29. Al momento en el que decidió retornar ¿en qué situación se encontraba?**

1. Solo trabajaba
2. Trabajaba y estudiaba
3. Solo estudiaba
4. No trabajaba pero buscaba trabajo
5. Se dedicaba en forma exclusiva a tareas del hogar
6. Otra situación ..... (especificar)

**P30. ¿Cuál fue su última ocupación o el tipo de trabajo que desempeñaba, antes de regresar?** (Leer ejemplos: "pintor, mecánico, albañil, conductor de autobús,...")

**P31. En ese trabajo usted era**

- 1 Asalariado del sector público
- 2 Asalariado del sector privado
- 3 Trabajador independiente o empresario sin asalariados (cuenta propia)
- 4 Empleador o patrón
- 5 Miembro de una cooperativa
- 6 Trabajador familiar no remunerado
- 7 Otra situación
- 9 No sabe

**P32 ¿Cuánto dinero recibía al mes en su último trabajo antes de retornar a Colombia?**

|\_|\_|\_|\_| €

**P33. Si no recuerda, señalar tramos (mensual):**

- |                    |                    |
|--------------------|--------------------|
| 1 Menos de 500€    | 2 De 500 a 999 €   |
| 3 De 1000 a 1499 € | 4 De 1500 a 1999 € |
| 5 De 2000 a 2999 € | 6 De 3000 o más    |
| 9 No responde      |                    |

**P34. ¿Cuáles fueron los principales motivos por los que regresó? Dejar hablar espontáneamente**

**En función de la respuesta marque las razones que correspondan. Si más de una, efectúe una jerarquía de acuerdo a la importancia**

	Jerarquía		
	1 Primero	2 Segundo	3 Tercero
34.1 La falta de trabajo en España			
34.2 Se terminó su contrato de Trabajo			
34.3 Se terminó contrato de trabajo de su pareja			
34.4 Mejora en la situación en Colombia			
34.5 Por extrañar a familia y amigos			
34.6 Para cuidar de familiares ancianos o enfermos			
34.7 Problemas de salud propios			
34.8 Le ofrecieron trabajo en Colombia			
34.9 Por la ayuda del programa de la OIM			
34.10 Oferta laboral a su pareja			
34.1 Fue engañada/o (trata o abuso)			

**P35. Ahora nos interesa conocer su opinión sobre el programa de retorno asistido de la OIM. ¿Podría contarme en qué consistió exactamente ese apoyo? (a quienes cubrió y qué orientación recibió).**

**P36 ¿Qué uso le dio al dinero recibido?**

**P37. ¿Cómo se enteró que existía el programa?**

**P38. ¿Cuánto tiempo le llevaron los trámites para obtenerlo?**

**P39 Si tuvo dificultades con el trámite, ¿Cuáles fueron esas dificultades?**

**P40 ¿De no haber contado con ese apoyo, igual hubiera retornado?**

**P41 ¿Contó con algún otro tipo de apoyo institucional (no de familiares o amigos) para retornar?**

1 SI    2 NO

41.1 En caso afirmativo, describa qué tipo de apoyo

**P42 ¿Conoces el programa Ventanillas Únicas, de la OEI?**

1 SI    2 NO

42.1 En caso afirmativo, ¿cuál fue su experiencia con él?

**P43. ¿Contó con ayuda de familiares o amigos para retornar o establecerse?**

1 SI    2 NO

43.1 En caso afirmativo, describa qué tipo de ayuda

**P44. En su opinión, ¿Cómo podría mejorar el programa de retorno para asistir adecuadamente a los ciudadanos Bolivianos a reinsertarse en el país?**

**P45. Al momento de llegar a Colombia ¿tuvo la recepción que esperaba por parte de familiares y amigos?**

**P46 ¿Cuán conforme se siente con la decisión de haber retornado?**

1. Muy conforme
2. Conforme
3. No está conforme
4. Está muy disconforme

**P47. En la actualidad, ¿mantiene contactos regulares con amigos o parientes residentes en España?**

- 1. Si
- 2. No

**P48. ¿Tiene planes de permanecer en Colombia durante los próximos 5 años?**

1. SI (pase a P50)

2. NO sigue...

48.1 En caso negativo, ¿A qué país planea irse? .....

48.2 ¿Por cuánto tiempo? .....

48.3 Motivo principal .....

**P49. En una escala de 1 a 5, cuán probable es este plan (siendo 1 muy probable y 5 muy poco probable)**

- 1. Muy probable
- 2. Bastante probable
- 3. Probable
- 4. Poco probable
- 5. Muy poco probable

**P50. Cómo considera que han vivido el proceso de retorno los distintos miembros de su familia (procesos de adaptación y/o re-integración )**

**P51. Si tiene hijos que retornaron con el/la entrevistado/a: ¿Cómo fue el proceso de readaptación de sus hijos, particularmente en lo que concierne a su inserción en el sistema educativo?**

**P52. Con base en su experiencia, si un conocido/a suyo residiendo en España estuviera planeando el retorno a Colombia, ¿qué información considera que sería de gran utilidad para facilitarle el regreso?**

**Muchas gracias**



**Anexo II: Cuestionario a informantes clave OIM**



International Organization for Migration (IOM)  
Organisation Internationale pour les Migrations (OIM)  
Organización Internacional para las Migraciones (OIM)

**ENTREVISTA A INFORMANTES CLAVE DE LA OIM-COLOMBIA SOBRE EL PLAN DE RETORNO  
VOLUNTARIO DE ASISTENCIA SOCIAL de la OIM-ESPAÑA**

**PAIS: COLOMBIA (BOLIVIA O PARAGUAY)**

ENTREVISTA NÚMERO:

FECHA DE ENTREVISTA:

NOMBRE DEL ENTREVISTADO:

CARGO:

INSTITUCIÓN

E-MAIL:

TELÉFONO:

NOMBRE DEL ENTREVISTADOR:

DURACIÓN DE LA ENTREVISTA:

1. ¿Cómo caracterizaría el proceso de retorno de los colombianos desde España, después de la crisis económica de fines de 2008? (Señale cuáles fueron los rasgos más peculiares)

-----

-----

-----

-----

-----

-----

-----

2. ¿Considera que se incrementó en los últimos 5 años?

2.1 Si.....¿Por qué?-----

2.2 No.... ¿Por qué?-----

3. ¿Quiénes cree que retornaron principalmente? *Consignar la respuesta espontánea y luego marcar todas las opciones en la grilla señalando la jerarquía 1, 2 o 3)*

-----

-----

-----

-----

	SI	NO
3.1 Los que tenían una situación más vulnerable en España		
3.2 Los que tuvieron apoyo de alguna institución o programa		
3.3 Los que tenían familia (cónyuge y/o hijos) en Colombia		
3.4 Otra situación (señale cual)		

4. ¿Desarrollan en esta Oficina nacional de la OIM alguna actividad o programa orientado al retorno? Si es así, ¿podría describir en qué consiste?

---

---

---

---

---

---

---

---

5. ¿Cuál es su opinión respecto al Programa de Retorno Voluntario Asistido dirigido a personas vulnerables que implementó la OIM de España, en el caso de los colombianos que retornaron?

---

---

---

---

---

---

---

---

6. ¿Cómo ha estado funcionando desde su implementación?

- 6.1 Muy satisfactoriamente
- 6.2 Satisfactoriamente
- 6.3 Poco satisfactoriamente
- 6.4 No fue satisfactorio

7. ¿En qué aspectos fue positivo y en cuáles no funcionó adecuadamente?

Aspectos positivos:

Aspectos negativos:

8. ¿Cuál es su opinión sobre la cobertura o alcance de ese programa en relación al número de retornados?

-----  
-----  
-----  
-----  
-----

- 8.1 La mayoría
- 8.2 Alrededor de la mitad
- 8.3 Alrededor de una cuarta parte
- 8.4 Muy pocos

9. ¿Reciben ustedes en esta oficina de la OIM consultas o pedidos de apoyo por parte de los retornados para su reinserción en Colombia? (ya sea de beneficiarios del Programa de la OIM España o de otros retornados)

9.1 NO (*pase a preg. 12*)

9.2 SI *Por favor, describa lo que solicitan:*

-----  
-----  
-----  
-----

10. ¿Es algo frecuente?

- 10.1 Muy frecuente
- 10.2 Relativamente frecuente
- 10.3 No es frecuente

11. ¿Cuentan con algún registro de esas consultas?.

- 11.1 NO
- 11.2 SI

12. ¿Qué tipo de apoyo le brindan en estas oficinas de la OIM?

-----  
-----  
-----

13. En su opinión, ¿Cómo podría mejorar el Programa de Retorno Asistido dirigido a personas vulnerables que implementó la OIM España para asistir adecuadamente a los ciudadanos colombianos en su reinserción al país?

-----

-----

-----

-----

-----

14. ¿Y cómo considera que se podría asistir desde la OIM Colombia a los retornados para su reinserción?

-----

-----

-----

-----

-----

15. ¿Qué otros programas o servicios de ayuda al retorno existen en Colombia? (Secretaría de repatriados; Ventanillas únicas Organización de Estados Iberoamericanos OSS-LAC; otros).

-----

-----

-----

-----

-----

PROGRAMA	Qué apoyo brinda	Es efectivo	No es efectivo	¿Por qué?

16. ¿Tiene algún otro comentario o aspecto a destacar sobre los programas de retorno?

-----  
-----  
-----  
-----

MUCHAS GRACIAS POR SU ATENCIÓN

### Anexo III: Cuestionario a informantes clave gobierno



International Organization for Migration (IOM)  
Organisation Internationale pour les Migrations (OIM)  
Organización Internacional para las Migraciones (OIM)

### ENTREVISTA A INFORMANTE DEL GOBIERNO SOBRE EL PLAN DE RETORNO VOLUNTARIO DE ASISTENCIA SOCIAL de la OIM-ESPAÑA

**PAISES: PARAGUAY, BOLIVIA Y COLOMBIA**

NOMBRE DEL ENTREVISTADO:

FECHA DE ENTREVISTA:

CARGO:

INSTITUCIÓN: Secretaría de Desarrollo para Repatriados y Refugiados connacionales

DIRECCIÓN

E-MAIL:

TELEFONO:

NOMBRE DEL ENTREVISTADOR:

DURACIÓN DE LA ENTREVISTA:

1. ¿Cómo caracterizaría el proceso de retorno de los paraguayos desde España, después de la crisis económica de fines de 2008? (Señale cuáles fueron los rasgos más peculiares)

-----  
 -----  
 -----  
 -----  
 -----  
 -----

2. ¿Considera que se incrementó en los últimos 5 años?

2.1 Si..... ¿Por qué?-----

2.2 No.... ¿Por qué?-----

3. ¿Quiénes cree que retornaron principalmente? *Consignar la respuesta espontánea y luego marcar todas las opciones en la grilla señalando la jerarquía 1, 2 o 3)*

-----  
 -----  
 -----  
 -----  
 -----  
 -----

	SI	NO
3.1 Los que tenían una situación más vulnerable en España		
3.5 Los que tuvieron apoyo de alguna institución o programa		
3.6 Los que tenían familia (cónyuge y/o hijos) en Paraguay		
3.7 Otra situación (señale cual)		



4. ¿Qué tipo de apoyo brindan a los retornados? (pasaje de retorno, ayuda económica para la re inserción laboral, et.) ¿Desde qué año se aplica cada tipo de apoyo?

Tipo de apoyo	Año en que comenzó

5. ¿A quiénes está orientado el apoyo?

-----

-----

-----

-----

-----

-----

6. ¿Tienen algún registro de los beneficiarios?

6.1 NO (*Pase a preg. 8*)

6.2 SI

7. ¿Cuántos fueron hasta la fecha?

Tipo de apoyo	Cantidad de beneficiarios


8. ¿Conoce el Programa de Retorno Voluntario Asistido dirigido a personas vulnerables que implementó la OIM de España?

8.1 NO (*pase a preg. 14*)

8.2 SI

9. ¿Cuál es su opinión respecto al Programa de Retorno Voluntario Asistido dirigido a personas vulnerables que implementó la OIM de España, en el caso de los paraguayos que retornaron?

-----

-----

-----

-----

-----

-----

10. ¿Cómo ha estado funcionando desde su implementación?

10.1 Muy satisfactoriamente

10.2 Satisfactoriamente

10.3 Poco satisfactoriamente

10.4 No fue satisfactorio

11. ¿En qué aspectos fue positivo y en cuáles no funcionó adecuadamente?

Aspectos positivos:

Aspectos negativos:

12. ¿Cuál es su opinión sobre la cobertura o alcance de ese programa en relación al número de retornados?

-----  
-----  
-----  
-----  
-----

- 12.1 La mayoría
- 12.2 Alrededor de la mitad
- 12.3 Alrededor de una cuarta parte
- 12.4 Muy pocos

13. ¿Reciben ustedes consultas o pedidos de apoyo por parte de los retornados a través del Programa de la OIM España?

- 13.1 NO (*pase a preg. 12*)
- 13.2 SI *Por favor, describa lo que solicitan:*

-----  
-----  
-----  
-----

- 14. ¿Es algo frecuente?
- 14.1 Muy frecuente
- 14.2 Relativamente frecuente
- 14.3 No es frecuente

15. En su opinión, ¿Cómo podría mejorar el Programa de Retorno Asistido dirigido a personas vulnerables que implementó la OIM España para asistir adecuadamente a los ciudadanos paraguayos en su reinserción al país?

-----  
-----  
-----  
-----

16. ¿Qué otros programas o servicios de ayuda al retorno existen en Paraguay?  
(Ventanillas únicas Organización de Estados Iberoamericanos OSS-LAC; otros).

-----  
-----  
-----  
-----  
-----

PROGRAMA	Qué apoyo brinda	Es efectivo	No es efectivo	¿Por qué?

17. ¿Tiene algún otro comentario o aspecto a destacar sobre los programas de retorno?

-----  
-----  
-----  
-----  
-----

MUCHAS GRACIAS POR SU ATENCIÓN